



Japón invita a Francia e Italia a denunciar el Tratado de Washington

Nuevas empresas hispanas

Portugal, el hidalgos país vecino, ha dispensado una acogida entusiasta al presidente de la Junta Central de Acción Católica de España que, invitado por los católicos del país hermano, ha dado conferencias de alto vuelo en las principales ciudades portuguesas. Lisboa, Coimbra, Oporto, Braga, Curia, Enz...

LO DEL DIA

Vigilancia y sanción Una Agencia Informativa envió, acerca del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, informaciones que en el mejor de los casos habíamos de llamar irreverentes para con la solemnidad sagrada, y poco halagüeñas para el buen nombre de la ciudad y de la nación. Si se hubiesen tomado al pie de la letra, los lectores hubieran podido creer que la Fiesta Eucarística resultó casi una mascarada y transcurrió en medio de la rechifla de varios agentes de la autoridad.

Italia pedirá la extradición para crímenes políticos

Planteará el caso ante la Sociedad de Naciones, al discutirse la nota yugoeslava ROMA, 27.—En círculos autorizados se dice que Italia solicitará ante el Consejo de la Liga de Naciones un acuerdo internacional por el que se incluya en los Tratados de extradición, la de los autores de crímenes o asesinatos políticos. La petición se hará cuando se lea ante el Consejo de la Liga la nota enviada por Yugoslavia, que trata de las responsabilidades del regicidio de Marsella.—Associated Press.

Parece seguro que será negativa la respuesta

Francia, Rumania y Turquía discuten ahora un Pacto del Mediterráneo TOKIO, 27.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota, ha pedido a los embajadores de Francia e Italia que estos dos países se sumen al Japón para denunciar el Tratado de Washington.

LA DENUNCIA SOBRE LAS JUBILACIONES EN LAS NORMALES, COMPROBADA

Las Constituyentes votaron un dictamen falso, pues no se había reunido la Comisión Estaba firmado por el presidente y el secretario, señores Sánchez Albornoz y Navarro TODA LA TRAMITACION FUE RAPIDISIMA

El Gobierno peruano hace fracasar un complot

Querrían asaltar un parque de municiones en Lima LIMA, 27.—La Policía y el Ejército han hecho fracasar en la noche del 26 al 27 un complot revolucionario. Una patrulla de Policía comprendida a un grupo en la carretera de Lima a Chosica, la mayor parte del cual llevaba muletas, y después de algún tiroteo, en el que no hubo bajas, los sospechosos se dispersaron, dejando veinte de los suyos en manos de las fuerzas. Se supo entonces que el grupo pensaba atacar un depósito de armas situado cerca del lugar de la reunión, para marchar después sobre la capital. Algunas de las muletas estaban llenas de armas y municiones; otras, vacías, estaban destinadas a recoger el armamento y los cartuchos del depósito militar una vez conquistado. En el lugar donde fueron sorprendidos los conspiradores se encontraron muchos trozos de papel, en donde estaban escritas órdenes para los conjurados y alguna lista de los mismos, con lo que se ha podido detener en Lima a 212 personas.

La muerte de un refugiado yugoeslavo

LONDRES, 27.—El "Daily Mail" publica en su número de hoy una información relacionada con la muerte del periodista y refugiado yugoeslavo, Maxim Petrovich, que fue encontrado asfixiado en su habitación el pasado sábado. En su información el mencionado periódico concreta que el señor Petrovich se suicidó en su hotel porque siendo miembro de la Asociación Ustachi y por hallarse a punto de ser expulsado de Inglaterra, por encontrarse en correspondencia con diversas personas complicadas en el atentado de Marsella, tenía ser asesinado por algún miembro de una sociedad secreta yugoeslava.

Protesta estudiantil

BUDAPEST, 27.—La Policía se ha visto obligada a intervenir esta mañana para disolver a un grupo de unos doscientos estudiantes que se habían congregado ante el Consulado yugoeslavo de esta capital entonando el himno nacional húngaro. La Policía ha adoptado las oportunas medidas encaminadas a evitar que este hecho se reproduzca.

La actitud de Italia

ROMA, 27.—El Gobierno japonés ha invitado formalmente a Italia a que suscriba la denuncia del Tratado naval de Washington. Las autoridades del ministerio de Relaciones Exteriores manifiestan que no saben todavía qué respuesta se dará a esa invitación y cuándo aquélla será enviada. Se dice, sin embargo, que Italia está muy reacia a denunciar dicho Tratado, pues gracias a él obtuvo Italia paridad con Francia, por lo menos en grandes buques y en transportes aéreos. Además de que la denuncia del Tratado podría dar origen a una carrera de armamento naval, en la cual Italia, por ser el menor rico de los cinco países contratantes, llevaría la peor parte.

Se benefició el que era director de Instrucción Pública, señor Llopis, y las esposas de varios personajes

Las Cortes Constituyentes aprobaron definitivamente el 26 de septiembre de 1932 un dictamen de la Comisión de Instrucción pública, dictamen que no existía. Así fueron jubilados treinta y tres profesores de Normal, y ascendieron otros tantos puestos en el escalafón: el entonces director general de Primera enseñanza, diputado socialista don Rodolfo Llopis, y la señora del que era a la sazón ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos. El primero pasó de la Normal de Cuenca a la de Madrid. La denuncia fue hecha a las Cortes el viernes último por el diputado progresista, señor Fernández Castillejo. Hoy, el presidente de la Cámara ha confirmado, después de una investigación, la verdad de la denuncia. Entre la presentación del proyecto y su aprobación, ni siquiera se reunió la Comisión correspondiente para emitir dictamen.

La sentencia contra la C. del Pueblo, confirmada

En virtud de esta confirmación del Tribunal Supremo, quedan disueltas cuarenta y cinco Asociaciones socialistas. Condena, además, a ocho procesados absueltos por el Tribunal de Urgencia Ayer tarde se reunieron los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo para firmar la sentencia que el proceso seguido por el hallazgo de las armas y explosivos en la Casa del Pueblo. La sentencia consta de dieciocho párrafos, y después de sus numerosos razonamientos y considerandos desemboca en un solo que confirma la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, y aun de hacerla más penosa.

Disturbios estudiantiles en Cuba

LA HABANA, 27.—Los estudiantes de Santiago de Cuba hicieron ayer una manifestación violenta contra el director de la Escuela de Santa Clara. Intervinieron fuerzas militares, las cuales se vieron obligadas a disparar sus armas. No hubo, afortunadamente, víctimas que lamentar.

La Universidad catalana, problema gravísimo

Entre profesores y alumnos se vive una constante guerra civil. En la Facultad de Medicina, 105 profesores explican en catalán y cuatro en castellano. Terminología científica distinta de la que se utiliza en el resto de España EL CENSO ESCOLAR SE HA REDUCIDO A LA TERCERA PARTE (Crónica telefónica de nuestro correspondiente) BARCELONA, 27.—El señor Prieto Bances ha regresado a Barcelona atraído por el trascendental problema de la Universidad autónoma. A nuestro juicio es el problema más grave que hay planteado en Cataluña. Más grave incluso que el del orden público y aun que el económico.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Prisa y ficción

No se presentó el proyecto como una medida de represión contra el 10 de agosto, sino como consecuencia de la refundición de Normales; pero es lo cierto que se aprovechó el ambiente de aquellos días. El 23 de agosto de 1932 se firmó el decreto autorizando la lectura en la Cámara para jubilaciones discrecionales. Se leyó en la Cámara el mismo día, sin esperar a su aprobación en la «Gaceta». El día 24 se llevó a discusión el supuesto dictamen que, al día siguiente, quedó aprobado. [Rápidamente! No se enteraron ni los miembros de la Comisión. La ley, dice el señor Fernández Castillejo, fué inaudita y llevada de esta manera fraudulenta por un director de Primera enseñanza, que se beneficiaba 33 puestos, aparte de que había personajes de mayor categoría política, que también estaban personalmente afectados. Pudo luego el denunciante comprobar que la Comisión no se había reunido por aquellos días, ni en los próximos. El señor Llopis no sólo pasó de Cuenca a Madrid, sino de seis a siete mil pesetas a nueve o diez mil. Aparte de los cargos que hasta recientemente se le han proporcionado, circunstancia que no citó el aludido diputado.

Incidente entre Brasil y Bolivia

RIO DE JANEIRO, 27.—Un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros da cuenta de que varios aviones bolivianos han disparado, por error, contra el vapor brasileño "Paraguay", sin alcanzarlo. El ministerio anuncia que ha adoptado las medidas pertinentes, pero, como no han resultado víctimas, las proporciones del incidente no parecen ser muy grandes, y se asegura que el punto de vista del Gobierno brasileño es el de considerar lo ocurrido como una equivocación.

Elecciones en Honduras

TEGUCIGALPA, 27.—En las elecciones municipales celebradas el domingo los nacionalistas han obtenido 60.714 votos; los liberales, 27.391, y algunos pequeños partidos, 4.191. Lo mismo que en la capital, los nacionalistas han vencido en todas las ciudades, entre otras, en La Ceiba y San Pedro. No ha habido desórdenes.—Associated Press.

Guerra civil escolar

El subsecretario de Instrucción pública podrá comprobar a primera vista, de este asunto y, por lo que parece, las oposiciones empezarán el próximo día 30, porque así lo quieren quienes a ciencia y paciencia del ministerio de Instrucción pública disponen y mandan a su arbitrio en la vida cultural española. El caso es tanto más grave cuanto que no se trata de una nueva denuncia —justísima por cierto— de los opositores, ni tan sólo de tirar por una senda que no puede quedar expedita hasta que se lleve adelante los ejercicios o los que piden justicia contra un Tribunal que consideran fascioso. Es la clase farmacéutica la que ha protestado, por boca del digno secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, de que "no exista en el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones más que un juez dedicado a esta especialidad, ya que los otros miembros del Tribunal se dedican exclusivamente a la ciencia pura y no aplicada". Es el secretario de la Academia Nacional de Farmacia—cuyo testimonio publicamos en otro lugar de este número—quien denuncia la misma anomalía en el Tribunal, con la agravante de que el vocal que correspondía nombrar a la Academia, lustre farmacéutico por cierto, ha sido tan sólo designado como suplente de un señor que no es farmacéutico.

Gente adicta

El Patronato universitario ha nombrado gran cantidad de profesores nuevos y de personal subalterno subrepticio para tener gente adicta y de un catalanismo incondicional. Así se ha conseguido que sólo un 10 por 100 de profesores expliquen en castellano, y el 90 por 100 restante, de sus clases en catalán. A eso ha quedado reducida la labor del bilingüismo.

El supuesto dictamen estaba firmado

La nota facilitada por el presidente de la Cámara dice así: "El 23 de agosto de 1932 se leyó por el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, el proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas Normales. El día 24 de agosto se leyó el dictamen, firmado por el presidente de la Comisión, don Claudio Sánchez Albornoz, y por el secretario, don Ramón Navarro. Este dictamen quedó aprobado definitivamente en la sesión del día 26 siguiente, publicándose la ley en la "Gaceta" el 10 de septiembre. Desde el día 19 de agosto hasta el 26 del mismo mes la Comisión de Instrucción pública no celebró sesiones, por lo cual no aparece en sus actas nada relacionado con el mencionado proyecto de ley".

Los armamentos de Alemania

BERLIN, 27.—El embajador de Inglaterra en Berlín ha comunicado al canciller el asunto sobre el que versará la declaración que mañana tiene intención de hacer el Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes. El embajador salió después para Londres. En los círculos diplomáticos de Berlín se concede a esta entrevista la mayor importancia, pues se cree que está relacionada con la discusión que ha de haber mañana en Londres en la Cámara de los Comunes acerca de esta cuestión.

Los armamentos de Alemania

BERLIN, 27.—El embajador de Inglaterra en Berlín ha comunicado al canciller el asunto sobre el que versará la declaración que mañana tiene intención de hacer el Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes. El embajador salió después para Londres. En los círculos diplomáticos de Berlín se concede a esta entrevista la mayor importancia, pues se cree que está relacionada con la discusión que ha de haber mañana en Londres en la Cámara de los Comunes acerca de esta cuestión.

Nuevo embajador de los soviets en Francia

MOSCU, 27.—Vladimir Potemkin, embajador actual de los soviets en Roma, ha sido designado para el mismo cargo en Francia. Boris Stein, ministro ruso en Finlandia, pasa a ocupar el puesto de embajador en Italia.—Associated Press.

Un águila barbuda de dos metros y medio

MOSCU, 27.—Comunican de Aekhad que ha sido capturada un águila barbuda, que mide dos metros y cincuenta centímetros de envergadura. El animal pertenece a una especie muy rara, de la cual solamente se ven ejemplares en las montañas del Cáucaso y del Turquestán, especialmente en los lugares casi inaccesibles.

Indice - resumen 28 noviembre 1934
Comentarios, por Eugenio d'Ors. Pág. 5
Cronología y biografías y teatros... Pág. 6
Noticias de Madrid... Pág. 6
Información comercial y financiera... Pág. 7
Cronología de sociedad... Pág. 9
Comentarios por palabras... Pág. 10 y 11
Comentarios del Gato Félix... Pág. 11
Comentarios anticommunistas, por Manuel Galiana... Pág. 12
Comentarios de mi cristal (En colaboración con Tirso Medina)... Pág. 12
Comentarios del block... Pág. 12
Comentarios sobre esperar (folleto)... Pág. 12
Comentarios por Clavado... Pág. 12
PROVINCIAS.—Se dice que ha sido anunciado la figura más destacada del movimiento de Asturias.—Un cobrante de la Comuna en Barcelona.—Se celebró con gran brillantez la Semana anticommunista y Patria de Tarragona (págs. 3 y 5).

Comentarios, por Eugenio d'Ors. Pág. 5
Cronología y biografías y teatros... Pág. 6
Noticias de Madrid... Pág. 6
Información comercial y financiera... Pág. 7
Cronología de sociedad... Pág. 9
Comentarios por palabras... Pág. 10 y 11
Comentarios del Gato Félix... Pág. 11
Comentarios anticommunistas, por Manuel Galiana... Pág. 12
Comentarios de mi cristal (En colaboración con Tirso Medina)... Pág. 12
Comentarios del block... Pág. 12
Comentarios sobre esperar (folleto)... Pág. 12
Comentarios por Clavado... Pág. 12
PROVINCIAS.—Se dice que ha sido anunciado la figura más destacada del movimiento de Asturias.—Un cobrante de la Comuna en Barcelona.—Se celebró con gran brillantez la Semana anticommunista y Patria de Tarragona (págs. 3 y 5).

Comentarios, por Eugenio d'Ors. Pág. 5
Cronología y biografías y teatros... Pág. 6
Noticias de Madrid... Pág. 6
Información comercial y financiera... Pág. 7
Cronología de sociedad... Pág. 9
Comentarios por palabras... Pág. 10 y 11
Comentarios del Gato Félix... Pág. 11
Comentarios anticommunistas, por Manuel Galiana... Pág. 12
Comentarios de mi cristal (En colaboración con Tirso Medina)... Pág. 12
Comentarios del block... Pág. 12
Comentarios sobre esperar (folleto)... Pág. 12
Comentarios por Clavado... Pág. 12
PROVINCIAS.—Se dice que ha sido anunciado la figura más destacada del movimiento de Asturias.—Un cobrante de la Comuna en Barcelona.—Se celebró con gran brillantez la Semana anticommunista y Patria de Tarragona (págs. 3 y 5).

Comentarios, por Eugenio d'Ors. Pág. 5
Cronología y biografías y teatros... Pág. 6
Noticias de Madrid... Pág. 6
Información comercial y financiera... Pág. 7
Cronología de sociedad... Pág. 9
Comentarios por palabras... Pág. 10 y 11
Comentarios del Gato Félix... Pág. 11
Comentarios anticommunistas, por Manuel Galiana... Pág. 12
Comentarios de mi cristal (En colaboración con Tirso Medina)... Pág. 12
Comentarios del block... Pág. 12
Comentarios sobre esperar (folleto)... Pág. 12
Comentarios por Clavado... Pág. 12
PROVINCIAS.—Se dice que ha sido anunciado la figura más destacada del movimiento de Asturias.—Un cobrante de la Comuna en Barcelona.—Se celebró con gran brillantez la Semana anticommunista y Patria de Tarragona (págs. 3 y 5).

Hoy se discutirán los suplicatorios contra Azaña y Bello

La Comisión ha emitido dictamen favorable a la concesión. También ha votado los de Santaló y Ayguadé. Para mañana se anuncian votaciones de quórum para el Tratado con Holanda y el Reglamento

LOS AGRARIOS PROPONEN QUE EL I. DE REFORMA AGRARIA INTERVENGA EN EL PLEITO DE LOS YUNTEROS

Ayer se reunió la Comisión de Suplicatorios, que aprobó, con la sola abstención del señor Carrea, la concesión de suplicatorios para procesar a los señores Bello y Azaña. Estos suplicatorios serán discutidos hoy. La Comisión de Suplicatorios votó también los de los señores Santaló y Ayguadé, con el voto en contra del señor Carrea, que en los anteriores se había limitado a abstenerse. Votó en contra por ser este el criterio de los diputados vascos cuando el suplicatorio lo solicitan jueces militares. El dictamen de la Comisión de Suplicatorios, relativo al del señor Azaña, por supuesto delito de rebelión, dice que, después de haber evacuado el trámite de "audiencia al interesado", la Comisión entiende que no procede que el Congreso se oponga a que pueda realizarse con toda amplitud el esclarecimiento del supuesto hecho delictivo, y por ello, propone a las Cortes que se conceda la autorización solicitada. Igualmente se propone en otro dictamen la concesión de suplicatorio para procesar al señor Bello.

El artículo adicional que el señor Martínez de Velasco ha propuesto en nombre de su minoría, para añadir a la ley de Yunteros, tiende a que desaparezca la periodicidad anual del problema extremo. A tal fin se propone que el Instituto de Reforma Agraria atienda a resolver el problema de los yunteros, dándoles tierras que serían pagadas por el Instituto en cuatro o cinco años y cuyo precio se fijaría con arreglo a normas de garantía para todos. Los yunteros pagarían al Instituto en unos cincuenta años. A cada yuntero se le entregarían 10 hectáreas, como máximo, disminuyendo esta cifra si el interesado cultiva alguna parcela en propiedad. La fijación del plazo se haría, probablemente, mediante juicio contradictorio y peritaje. Se calcula el número de yunteros en 15.000. El ministro dijo anoche el señor Martínez de Velasco, ha mostrado la mejor disposición para aceptar la propuesta. Había que evitar mediante una solución definitiva que el número de las yuntas siga creciendo y los interesados pidiendo tierras para utilizar yuntas. Creo, pues, que el proyecto podrá ser aprobado rápidamente.

Artículo adicional a la ley de Yunteros

El artículo adicional que el señor Martínez de Velasco ha propuesto en nombre de su minoría, para añadir a la ley de Yunteros, tiende a que desaparezca la periodicidad anual del problema extremo. A tal fin se propone que el Instituto de Reforma Agraria atienda a resolver el problema de los yunteros, dándoles tierras que serían pagadas por el Instituto en cuatro o cinco años y cuyo precio se fijaría con arreglo a normas de garantía para todos. Los yunteros pagarían al Instituto en unos cincuenta años. A cada yuntero se le entregarían 10 hectáreas, como máximo, disminuyendo esta cifra si el interesado cultiva alguna parcela en propiedad. La fijación del plazo se haría, probablemente, mediante juicio contradictorio y peritaje. Se calcula el número de yunteros en 15.000. El ministro dijo anoche el señor Martínez de Velasco, ha mostrado la mejor disposición para aceptar la propuesta. Había que evitar mediante una solución definitiva que el número de las yuntas siga creciendo y los interesados pidiendo tierras para utilizar yuntas. Creo, pues, que el proyecto podrá ser aprobado rápidamente.

Reunión del Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarías

Reunión del Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarías acordó, por mayoría de votos, mostrar su disconformidad con el proyecto de ley de Yunteros, que actualmente discute el Parlamento. Entre los que votaron en contra del acuerdo figuraban don Carlos Martín Alvarado, representante de la Confederación Católica Agraria, y el secretario del Comité, don José María Hueso, representante de la Confederación Española Patronal Agrícola.

La ley de Cataluña

Uno de los temas que más ocuparon la atención política ayer fue el de las perspectivas con que se presenta la discusión de la ley relativa a Cataluña. Se creía, generalmente, que la discusión comenzaría el jueves. Figuran desde el primer momento como proposiciones extremas las de la Liga, que quiere que vuelva a reunirse el Parlamento catalán para adoptar determinadas medidas y disolverse, y la de los monárquicos. Se anuncia ahora otras posiciones. El señor Royo Villanova manifestó que quizá hoy mismo redacta una proposición para pedir al Gobierno que lleve a la Cámara una propuesta de reforma del Estatuto, cosa que dice tiene que ser iniciativa de la Cámara y no del Gobierno, y que han de solicitar de las Cortes la cuarta parte de los diputados. A pesar de las dificultades que presenta esta tentativa, más de 100 firmas, aprobación de la Cámara y el diputado acordado lo cree posible. La reforma abarcaría los siguientes puntos: representación del Estado en Cataluña, Orden público, Justicia, Hacienda, Enseñanza, traspaso de servicios y aléjese otro. Solicitará la firma en primer término de los agrarios, y después, por orden: C. E. D. A., independientes y monárquicos.

Por otra parte, se anunciaba que miembros de la Comisión de presidencia pertenecientes a la C. E. D. A. presentan un voto particular en el sentido de que desaparezca el plazo de tres meses para acudir a nuevas elecciones en Cataluña. Otros puntos no tan fundamentales de esta iniciativa serían la elección del gobernador de Cataluña por las Cortes y el nombramiento de una Comisión que en un plazo de quince días revise los traspasos de servicios.

Sin duda, de este asunto y de otros de la actualidad política se tratarán en la reunión que hoy por la mañana ha de celebrar la minoría popular agraria en el domicilio social de Acción Popular.

Para hoy

Programa para hoy: Algunos créditos que han quedado pendientes y que no se han discutido por no estar en la Cámara el señor Vidal y Guardiola, que tenía pedida la palabra, y que se discutirán hoy, está o no está en la Cámara dicho diputado. Dictamen sobre incompatibilidades. Supplicatorio para procesar a los señores Azaña y Bello. Dictamen del proyecto de yunteros y si hubiera tiempo un proyecto referente a corredores de Seguros. Respecto a presupuestos no se planteará el asunto en la Cámara hasta mañana, porque el ministro de Hacienda dará cuenta hoy de los acuerdos del Consejo a los jefes de minorías y mañana será cuando se plantee por el señor Marraco el problema en la Cámara.

Se preguntó al señor Alba si se discutiría hoy la pregunta del señor Marco Miranda sobre Asturias y contestó que el Gobierno acepta la pregunta, como tal pregunta; pero de ninguna manera accede a que se pueda convertir en interpelación.

El crédito para Asturias

El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara, entre otros proyectos de ley, uno concediendo un crédito extraordinario, que figura bajo el epígrafe general de "Gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes, con ocasión de los sucesos revolucionarios, por un importe de diez millones de pesetas. Se autoriza al Gobierno para que, por decreto, aprobado en Consejo, acuerde la distribución y aplicación del citado crédito, y dicte normas para su inversión. De la aplicación de esta ley dará cuenta el Gobierno a las Cortes. El importe de dicho crédito se cubrirá con las sumas que se obtengan en la operación de crédito, que el Gobierno someterá a la aprobación de las Cortes, destinado a obtener recursos para la reconstrucción de Asturias y zonas limítrofes.

limitrofes, con ocasión de los sucesos revolucionarios, por un importe de diez millones de pesetas. Se autoriza al Gobierno para que, por decreto, aprobado en Consejo, acuerde la distribución y aplicación del citado crédito, y dicte normas para su inversión. De la aplicación de esta ley dará cuenta el Gobierno a las Cortes. El importe de dicho crédito se cubrirá con las sumas que se obtengan en la operación de crédito, que el Gobierno someterá a la aprobación de las Cortes, destinado a obtener recursos para la reconstrucción de Asturias y zonas limítrofes.

Los radicales

Se reunió ayer la minoría radical, y acordó que, sin perjuicio de secundar la resolución del Gobierno en el asunto económico, subordinando a esta disciplina su actitud, estima que deben discutirse y aprobarse los presupuestos dentro del plan constitucional, sin perjuicio de las autorizaciones que se otorguen al Gobierno para la reorganización de servicios y demás medidas que aquí considere necesarias.

Crédito para los carabineros

Se reunió la Comisión de Presupuestos. Examinó y emitió dictamen acerca de varios créditos solicitados por el Gobierno durante la suspensión de Cortes. También se dictaminó el suplemento de crédito, referente al que se aprobó anteriormente con relación a los Carabineros.

Falange Española no se unirá a otro partido

En el Congreso ha sido facilitada la siguiente nota por el interesado: "El señor Primo de Rivera quiere hacer constar, sin mengua de todas las consideraciones afectivas que le unen al señor Calvo Sotelo como eminente colaborador que fué de su padre, que la Falange Española no se unirá a otro partido".

Dimite el alcalde interino de Bilbao

Han sido procesados más de seiscientos concejales vascos por abandono de funciones. Novecientos sumarios por el pasado movimiento revolucionario en Vizcaya

BILBAO, 27.—El alcalde interino, señor Barrera, al tener noticia de la sentencia absolutoria dictada por el Tribunal de Burgos a favor de la mayoría de los ex concejales del Ayuntamiento bilbaíno, ha puesto su cargo a disposición del gobernador. Este ha dicho que, en tanto no se subsancie el recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo contra parte de la sentencia, no es oportuno hablar del asunto. Por tanto, se cree que el señor Barrera continuará todavía al frente del Ayuntamiento.

661 procesamientos

BILBAO, 27.—El juez especial, señor Ossorio, magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao, que ha venido instruyendo los sumarios por abandono de funciones en los Ayuntamientos vascos, ha terminado hoy su labor. Los procesamientos suman seiscientos sesenta y uno, correspondientes a noventa y nueve Ayuntamientos.

Homenaje a las fuerzas

BILBAO, 27.—Los alcaldes de elección popular de Vizcaya organizan un homenaje a las fuerzas de orden de esta provincia. El homenaje consistirá en una comida extraordinaria a los componentes de todos los Cuerpos, la entrega de una placa al batallón de Montaña número 4 y de un bastón de mando al comandante militar señor Ortiz de Zárate.

El gobernador marcha a Asturias

BILBAO, 27.—En el Gobierno civil estuvo una nutrida Comisión del partido nacionalista para solicitar al gobernador que ordenara la apertura de los centros cerrados. El gobernador les ha contestado que, aun cuando está dispuesto a amparar a todos aquellos elementos que no se saigan de la ley, le parece prematuro adoptar resolución sobre este asunto, porque todavía tiene que dilucidarse si pertenece a su jurisdicción o a la militar. A este propósito ha celebrado una conferencia con el comandante militar de la plaza. Por la tarde, ha salido para Asturias para conferenciar con el ex gobernador civil de Vizcaya, señor Velarde, e informarse de los asuntos correspondientes a Vizcaya.

Terminó diciendo el señor Rico que esperaba el apoyo de las Corporaciones y de las fuerzas vivas para la construcción de un gran cuartel de la Guardia civil en Bilbao y para el alumbramiento de cuatrocientos veintiseis guardías de Asalto más con que el Gobierno está dispuesto a aumentar la plantilla de esta provincia.

Siete mil encartados en los sumarios

BILBAO, 27.—Se sigue trabajando con mucha actividad en la Auditoría. Para darse cuenta del trabajo que allí existe bastará decir que se instruyen 900 sumarios y que son unas 7.000 personas encartadas.

Inauguración de un hospital

BILBAO, 27.—Con asistencia de todas las autoridades y del general Bur-

Falange Española de las J. O. N. S. no piensa fundirse con ningún otro partido de los existentes ni de los que se preparan, por entender que la tarea de difundir el sentido nacional en la masa más numerosa y energética del país exige, precisamente, el desembarazo, el ritmo y el estilo de Falange Española de las J. O. N. S. Esta, sin embargo, bien lejos está de ser un partido de derechas, y se felicita de que los grandes grupos conservadores tiendan a dar a sus programas un contenido nacional en vez del característico, como era frecuente hasta ahora, con propósito de defender intereses de clases.

La vista contra Dencás

Mañana jueves, a las once de la mañana, se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías para tratar, además de algunos asuntos de régimen interior de la querrela presentada contra el ex consejero de la Generalidad señor Dencás y señalar el día de celebración de la vista.

Una nota de los diputados de la Esquerro

BARCELONA, 27.—Los diputados de la Esquerro han facilitado la siguiente nota: "Los diputados de la minoría parlamentaria de Esquerro de Cataluña, señores Ventosa Roig, Mestre Puig, Traval, Rubió Tuduri, Calvet, Serra Morel, Palet y Barba, Masocor, Barja, Sufel, Mangrané, Sufel y Ferrer, en nombre de los independientes contra la vida de nuestro país, en vista de las recientes notas publicadas por la Prensa, hacen constar que mientras no puedan actuar normalmente los organismos dirigentes de los respectivos partidos por razón de las circunstancias excepcionales que vivimos, no pueden tener otra norma de conducta que sus propios acuerdos, puesto que dicha minoría es el único órgano representativo que puede actuar con plena libertad y conocimiento de causa."

Esta nota es muy comentada, porque parece que con ella sus firmantes se declaran en rebelión contra las órdenes que desde los barcos donde están apresados dan Company y los otros dirigentes de la pasada Generalidad.

GABAN SESEÑA

de 50 a 200 ptas. en todos colores y formas; el más elegante y económico de Madrid. ORUZ, 30, y su filial, CRUZ, 23.

CAPAS SESEÑA

Únicas, inconfundibles. La 1ª de España.

Hallazgo de armas

BILBAO, 27.—En Baracaldo ha encontrado la Guardia civil 76 armas y 449 cartuchos.

Por investigaciones practicadas en Bermeo se sabe que han sido arrojadas últimamente al mar más de cien armas.

El "Duende" lanzó un quejido al atardecer

Se le oye mejor en la cocina que en cualquier otra habitación

LA CASA ESTA VIGILADA PERMANENTEMENTE

ZARAGOZA, 27.—Siguen ocupando el primer plano de la actualidad la cuestión del supuesto duende de la calle de Gascoñ y Gotor. Anoche fué suspendida la vigilancia en el interior del piso, y un vecino llamó a la Comisaría, a eso de las doce y media de la noche, para decir que habían oído unas cuantas frases del "duende". El comisario de Policía se dio cuenta, pues la realidad es que mientras ha habido vigilancia no se han oído voces. De todas formas, hoy ha quedado establecida vigilancia permanente y no han vuelto a oírse las voces.

El juez, desde luego, no interviene en el asunto por no apreciar figura de delito.

Hoy por la mañana un arquitecto y varios agentes han hecho un reconocimiento en la habitación contigua, y se ha comprobado que se oye en la cocina con bastante amplificación, lo cual hace suponer que desde dicha habitación ha podido hablar y oírse la voz en la cocina con aumento en la sonoridad. Continuarán haciéndose las investigaciones. Desde luego se acienta la creencia de que se trata de una broma o de algún individuo ventríloco que habla desde un lugar inmediato a la cocina, desde donde se oye la voz del "duende".

Han llegado periodistas de varias poblaciones, y de infinitas de lugares piden detalles de este pintoresco asunto, que, por otra parte, está causando indignación, porque ha servido para que el nombre de Zaragoza vaya mezclado en un tema que dice muy poco en favor de su cultura.

El "duende" se queja

ZARAGOZA, 27.—Durante todo el día han seguido los comentarios de costumbre acerca del "duende". A las ocho y media de la noche, aproximadamente y cuando estaban en la casa siete personas, entre ellas dos policías, un guardia de Seguridad, el padre de la muchacha, y ésta que acompañaba al primero por haber manifestado éste su deseo de oír la voz misteriosa, a más de dos vecinos designados por el juez, se oyó un quejido. Dice el guardia de Seguridad que estaban todos completamente tranquilos e incluso llamaban al duende para que les contestara, y cuando así bromeaban se oyó un quejido, perfectamente percibido por todos los que había en la habitación. El quejido salió por la chimenea ya famosa.

También anoche el fantasma dijo algunas palabras injuriosas para los vecinos que estaban en la habitación.

ULTIMA HORA

Se difundirá la nueva ley de Tenencia de armas

Quince días para legalizaciones. Pasado este plazo, aplicación energética de sanciones

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo: "Como ustedes saben se ha publicado ya la nueva Ley sobre tenencia lícita de armas con las sanciones que en ella se señalan. Estimo conveniente que dicha ley sea difundida lo más posible, para lo cual este Ministerio se valdrá de cuantos medios tiene a su alcance, pues se quiere que llegue a conocimiento de todos la importancia y alcance de esta ley, en especial por lo que respecta a los artículos primero y quince. En el artículo primero, como ustedes saben, se dispone que todo ciudadano honrado y pacífico puede disponer de un arma para su defensa propia y de sus intereses, y por el artículo quince, se concede un plazo de quince días para la presentación de las armas que se posean y revisión de las licencias. Con este nuevo plazo se quiere que todo el mundo esté al tanto de la ley que se promulgó y que se proceda a aplicarla con toda energía."

Flandin habla de regular la producción

PARIS, 27.—Habiendo el señor Flandin al hablar con los periodistas, les manifestó que había celebrado una entrevista con el inspector general de Primer enseñanza, señor Onieva, pues está dispuesto a imponer fuertes sanciones a los pasados sucesos.

Las sanciones a los maestros

OVIEDO, 27.—El gobernador general al hablar con los periodistas, les manifestó que había celebrado una entrevista con el inspector general de Primer enseñanza, señor Onieva, pues está dispuesto a imponer fuertes sanciones a los pasados sucesos.

Nota del Patronato del Museo Naval

Recibimos la siguiente nota: "El Patronato del Museo Naval, al aprobar la interesantísima propuesta referente a la iniciación de una campaña sistemática por los principales yacimientos arqueológicos de nuestras aguas territoriales en colaboración con las instituciones afines nacionales y locales, conoció a su tiempo e hizo suyas las Memorias que sobre la exploración de algunos de ellos presentó la dirección del Museo."

El Patronato, que cuenta en su seno y fuera de él, cuando es preciso, con los asesoramiento de máxima solvencia, estimó y estima que tales o cuales tesoros, muy traídos y llevados actualmente por la Prensa nacional y extranjera—pues posee información diaria internacional de cuanto puede interesarle—carecen de fundamento histórico y crítico; sin embargo, el alto nivel científico de sus especulaciones y actividades, su recta intención y desinterés material y particular, no le permiten emprender políticas de carácter interesado o fantástico.

Por lo demás, el Museo Naval, que es del Estado, insiste en sus propósitos, al amparo de la ley de Excavaciones y de la del Patrimonio Artístico Nacional.

El Patronato del Museo Naval y el ingeniero militar señor Moxó han encontrado en nuestras columnas espacio y facilidades para exponer sus criterios: el uno, sobre la propuesta de investigaciones arqueológicas marítimas; el otro, sobre la concesión relativa a los galeones de Vigo.

Con la nota anterior se cierra, pues, en lo que a nosotros concierne, la polémica suscitada por ambos comunicantes.

Se habla de una detención sensacional en Mieres

Parece que se trata de la figura más destacada de la revolución. El comandante Doval abandonó precipitadamente su despacho. También ha sido detenido el autor del asesinato del párroco de La Rebollada

SE IMPONDRAN FUERTES SANCIONES A LOS MAESTROS QUE INCURRAN EN INGERENCIAS POLITICAS

OVIEDO, 27.—Se comenta que el delegado del Orden público en Asturias, comandante Doval, abandonase hoy con toda precipitación su despacho en el palacio provincial. Parece ser que el comandante Doval se dirigió a Mieres, donde durante la tarde y primeras horas de la noche se ha observado gran movimiento de vehículos. Se dice que todo esto está relacionado con la detención de la figura más destacada del movimiento revolucionario en Asturias.

Nombramiento de defensores

OVIEDO, 27.—Para defender al coronel del regimiento de Infantería número 3, señor Navarro, ha sido designado el diputado a Cortes de la CEDA don José María Fernández Ladreda. Asimismo, de la defensa de los directores de las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, señores García Pérez y Jiménez, respectivamente, ha sido designado el comandante señor Coté, y de la del coronel de la Guardia civil, señor Carmona, y del teniente coronel del mismo Cuerpo, señor Hernández, se encargará el teniente del citado Instituto, señor Estévez, que está propuesto para la cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento durante los pasados sucesos.

Detención del asesino de un párroco

OVIEDO, 27.—Por la Benemérita de La Rebollada ha sido detenido Pascual Casas Pérez, de cuarenta y cinco años, presunto autor del asesinato del cura párroco de aquella localidad, don Luciano Fernández.

Una petición del Colegio de Arquitectos

El Colegio de Arquitectos de Madrid ha elevado al presidente del Consejo de ministros un escrito en el que solicita que las obras de reconstrucción de los edificios destruidos durante los pasados sucesos no se encarguen a un solo arquitecto, sino a la oficina que tiene en estudio dicho Colegio, en la cual se daría colocación a los arquitectos en situación de paro profesor.

CAMISERIA RAMIREZ
CARRERA DE SAN JERONIMO, 14
Hoy comienza su quincena de PRECIOS EXCEPCIONALES

ALEX PERFUMADA
PISOS IDEALES

Muchachas—sigan mi consejo si desean tener dientes blancos y seductivos, al instante



Usen este dentífrico especial que elimina las manchas amarillentas

CREMA DENTAL KOLYNOS

¡Contagios! FORMITROL (PASTILLAS DE FORMALDEHIDO) CONTRA, ANGINAS · GRIPE · RESFRIADOS DESINFECTAN LA BOCA Y LA GARGANTA

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La aviadora inglesa miss Bruce, que va a emprender el vuelo Lympne-El Cabo, en autogiro

GLOSARIO

PADRINOS Y MADRINAS

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

Por qué, a la función espiritual y humana de los padrinos y madrin...

Una intuición psicológica muy profunda ha presidido a esta institución...

Por esto juzgamos que se comete un error cuando, sin necesidad jerárquica...

(Reproducción reservada.)

El ponente del T. de Garantías regresa a Madrid

BARCELONA, 27.—El señor Gil, vocal del Tribunal de Garantías, estuvo esta mañana a bordo del "Uruguay" para recibir declaración al diputado del Parlamento catalán...

El Instituto Náutico, disuelto BARCELONA, 27.—El inspector general de Navegación, don Emilio Suárez, manifestó que había recibido la visita de la Escuela Náutica...

Seguramente no recibirá declaración al general Batet, ignorándose si lo hará por exhorto o vendrá nuevamente a Barcelona.

BARCELONA, 27.—En la escalera de la casa número 95 de la calle de Wail-Ras, cuatro individuos, pistola en mano, atacaron al cobrador de la S. A. Productora Resinera, José Caballera...

BARCELONA, 27.—La brigada móvil de la Auditoría ha encontrado en Hospitalet varias bombas y armas, abandonadas. No ha sido hallados sus dueños.

El Obispo visita unas parroquias

BARCELONA, 27.—El Obispo, acompañado del canceller secretario, ha visitado los templos parroquiales de Vilanova y Geltrú, San Jaime Domeny, Castellví de la Marca...

Roban en un estanco

BARCELONA, 27.—En un estanco de la calle de San Rafael penetraron tres desconocidos, quienes pidieron se les atendiera con rapidez...

BARCELONA, 27.—Han sido detenidos dos individuos como presuntos autores de la agresión al director de Tranvías.

Aumenta en Portugal el entusiasmo por la Acción Católica

En la conferencia de ayer en Lisboa, escuchada por más de cuatro mil personas, el presidente de la Acción Católica Española habló de la Prensa católica

"Institución civil, no de la Iglesia." "Cada día ha de influir más en la sociedad." "Profesión difícil y espinosa, que requiere un reflexionar constante y una vida interior intensa." Se pidió al señor Herrera que describiera la organización de EL DEBATE

Durante el acto se sucedieron las ovaciones a España católica

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial) LISBOA, 27.—Todos los periódicos de Lisboa, no sólo los católicos, convienen que ayer se reunieron en el teatro...

Institución civil, no de la Iglesia. En la parte última de su discurso se plantea el señor Herrera esta interrogación: ¿El periódico católico es parte integrante de la Acción Católica?

El porvenir de la Prensa El orador dedica, para concluir, unos párrafos al porvenir de la Prensa, que cada día ha de influir más en la sociedad.

Ruego a los jóvenes universitarios que alienten vocación periodística que se dispongan a seguir por ese sendero espinoso y difícil, en el cual se requieren, tanto como en el que más, una vida interior intensa y una reflexión constante.

El programa de la Cátedra Superior de A. Católica EMPEZARA EL 3 DE DICIEMBRE EN EL C. E. U.

El programa de la Cátedra Superior de Acción Católica que explicará en el Centro de Estudios Universitarios don Eugenio Beitia, doctor en Teología, Filosofía y Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas, será el siguiente:

Concepto de la Acción Católica.—I. La Acción Católica: Necesidad de conocer el Método de estudio. Definición de Pío XI: "Participación de los seglares en el apostolado jerárquico". Explicación literal de la misma. II.—Documentación Pontificia sobre Acción Católica. Documentos anteriores a Pío XI. Progresiva determinación de los elementos de la organización de Acción Católica.

Fin de la Acción Católica.—VI. Fin inmediato: la educación de las conciencias. Importancia excepcional de este fin. Consideraciones sobre la obra del estolicismo en la formación de las conciencias. El Magisterio eclesialístico. Obediencia que se le debe. El Modernismo moral. VII.—Fin supremo: la cristianización social. Fines particulares: cultura cristiana, escuela cristiana, defensa de los derechos y libertad de la Iglesia.

Una alusión a Méjico El conferenciante hace historia de algunos momentos de la vida del periódico, y recuerda las dificultades con que se tropezaba para hablar de Méjico y que la verdad sobre Méjico, por no poseer una gran Agencia internacional que informase sin tendencia. Aquí cobra un recuerdo a los católicos mejicanos que persiguieron, y pide a Dios que los que hoy se batían en la Argentina por la gran manifestación de fe en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires caligen sobre los hermanos de Méjico. (Una gran ovación acoge estas palabras.)

Estufas - Baterías cocina desde 23 pesetas. Jaulas a 4,85. D. RODRIGUEZ Hortalezas, 14. Teléf. 24340.

F. DE FRANCISCO SOMBREROS CARRERA de S. JERONIMO 15

EN GUARDIA CONTRA TODA REPLICIA CON LA FAMOSA PISTOLA ASTRA

PARA CAUDALES MULTOS PERFECCIONAMIENTOS compra sin pedir catálogo a la oficina más importante de España

GRUBER PARTADO 185 • 8116AO

El modelo oficial de solicitudes de matrícula se puede recoger en la Oficina de Informes: Alfonso XI, número 4 (planta baja) o en la Secretaría del Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XI, número 4 (piso cuarto), cualquier día laborable.

Los alumnos abonarán la cantidad de cincuenta pesetas que harán efectivas en diez plazos cuando les sean presentados los oportunos recibos.

El presidente de la J. C. en Orbó

ORBO (Palencia), 27.—En jira apostólica ha estado entre nosotros el presidente nacional de la Juventud Católica, Manuel Aparici, al que acompañaba el consejero, señor Aznar. Se celebró una misa solemne, cantada por el coro de la Juventud. Acto seguido, en el local de la Juventud Católica, el señor Aparici trazó a los reunidos normas para el buen funcionamiento de los Círculos de Estudios. Después, a las dos de la tarde, en obsequio a los visitantes, se tomó un café, al fin del cual el presidente del Centro, Benito Martín, saludó a los visitantes.

Terminado el café, los señores Aparici y Aznar se encaminaron a Barruelo y luego a Aguilar.

El doctor Carbo

A continuación, el mismo disertante leyó la conferencia que el muy ilustre doctor don José Carbo había de pronunciar sobre el tema "La formación de los católicos en los deberes de ciudadanía".

El Consiliario TARRAGONA, 27.—En el teatro de Acción Popular Social se han celebrado los actos correspondientes al segundo día de la Semana Pro Ecclesia et Patria de oración y estudio.

El Arzobispo don Antonio Agustín Don Jaime Toldrá, bibliotecario, desarrolló la segunda lección con el tema "El Arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, eminente filólogo y bibliógrafo".

La afición a la Numismática Tuvo Agustín una afición particular a la Numismática, adelantándose dos siglos en este sentido al fundador de la Filología clásica, Federico Augusto Wolf; fruto de esta afición fue el que nuestro Arzobispo encontrara el valor exacto de muchos signos del alfabeto ibérico.

Conferencias misionales en Vigo VIGO, 27.—El delegado nacional de Obras Pontificias, don Angel Sagarni, ha dado varias conferencias misionales en la Biblioteca Mariana y en la Juventud Católica, ante numerosos oyentes. El conferenciante ilustró sus disertaciones con proyecciones, haciendo ver las dificultades enormes que los misioneros encuentran para evangelizar a los infieles en tierras lejanas.

Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Tarragona

ERUDITA LECCION SOBRE LOS MARTIRES TARRACONENSES Y EL ARZOBISPO AGUSTIN

Fructuoso, Augurio y Eulogio, discípulos de San Pablo, protomártires históricos

"El Arzobispo Antonio Agustín, eminente filólogo y bibliógrafo gran latinista"

El doctor Serra Vilaró disertó sobre el tema primero de la "Semana Pro Ecclesia et Patria". "Los mártires de Tarragona: Fructuoso, Augurio y Eulogio". Se da como verdad histórica—comienza diciendo—que San Pablo vino a Tarragona y fué el primero que aportó luz a las tinieblas del paganismo.

Apoya el conferenciante su tesis en las actas del martirio cuya autenticidad nadie pone en duda, y lo confirma también el testimonio del entusiasmo que despertó y el culto que se le rindió por toda la Europa occidental y el Africa del Norte por boca de su elocuente panegirista San Agustín.

La comunidad cristiana de Tarragona poseía un cementerio propio, en donde había recogido las reliquias de esos Santos mártires y se les rendía culto. Hoy he podido desenterrar estas ruinas y precisar la Basílica y Baptisterio y, con mucha probabilidad, el sepulcro que guarda las reliquias. El culto en esta Basílica biliteral subsistió hasta la caída del imperio romano.

El templo visigótico El templo visigótico dedicado a San Fructuoso fué derrumbado en 1604, con objeto de fortificar la plaza, no quedando vestigio alguno de su situación. En 1929, mediante unas excavaciones, se pudo fijar su emplazamiento con toda precisión, con ayuda, empero, de la descripción que nos hace el más antiguo de los historiadores tarraconenses, Compañón.

El Arzobispo don Antonio Agustín Don Jaime Toldrá, bibliotecario, desarrolló la segunda lección con el tema "El Arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, eminente filólogo y bibliógrafo".

Antonio Agustín—dice—es aquella gran personalidad de los tiempos de Bonaparte que cumplió la misión de conciliar la enconada lucha que por entonces sostenían los sabios tradicionales con los humanistas. Poseía el griego y el latín y los exhibía con una admirable belleza y elegancia, dentro de una discreta gravedad.

Ain estamos—dijo—en periodo constituyente de la Acción Católica y no está prácticamente limitada la acción del consiliario en dichos organismos. Hay quien opina que siendo el consiliario el alma, la célula de la Acción Católica a él incumbe la dirección y ejecución de todo lo que a ella se refiera.

La afición a la Numismática Tuvo Agustín una afición particular a la Numismática, adelantándose dos siglos en este sentido al fundador de la Filología clásica, Federico Augusto Wolf; fruto de esta afición fue el que nuestro Arzobispo encontrara el valor exacto de muchos signos del alfabeto ibérico.

Conferencias misionales en Vigo VIGO, 27.—El delegado nacional de Obras Pontificias, don Angel Sagarni, ha dado varias conferencias misionales en la Biblioteca Mariana y en la Juventud Católica, ante numerosos oyentes. El conferenciante ilustró sus

Los doctores Rial, Serra y Alfios explican temas de Acción Católica

"Fe viva, caridad ardiente, prudencia y disciplina", virtudes del católico

"Sumisión a las leyes justas y lucha legal contra las injustas", virtudes del ciudadano

Los elementos de la Acción Católica han de ser una fe viva, sincera y que lumine todos los actos de nuestra vida; una caridad ardiente y constante; una gran prudencia y discreción; una disciplina a toda prueba. Las virtudes esenciales en cuanto a la disciplina, son: Sumisión, adhesión y obediencia.

El doctor Carbo

A continuación, el mismo disertante leyó la conferencia que el muy ilustre doctor don José Carbo había de pronunciar sobre el tema "La formación de los católicos en los deberes de ciudadanía".

El Consiliario TARRAGONA, 27.—En el teatro de Acción Popular Social se han celebrado los actos correspondientes al segundo día de la Semana Pro Ecclesia et Patria de oración y estudio.

El Arzobispo don Antonio Agustín Don Jaime Toldrá, bibliotecario, desarrolló la segunda lección con el tema "El Arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, eminente filólogo y bibliógrafo".

La afición a la Numismática Tuvo Agustín una afición particular a la Numismática, adelantándose dos siglos en este sentido al fundador de la Filología clásica, Federico Augusto Wolf; fruto de esta afición fue el que nuestro Arzobispo encontrara el valor exacto de muchos signos del alfabeto ibérico.

Conferencias misionales en Vigo VIGO, 27.—El delegado nacional de Obras Pontificias, don Angel Sagarni, ha dado varias conferencias misionales en la Biblioteca Mariana y en la Juventud Católica, ante numerosos oyentes. El conferenciante ilustró sus

Los doctores Rial, Serra y Alfios explican temas de Acción Católica

"Fe viva, caridad ardiente, prudencia y disciplina", virtudes del católico

"Sumisión a las leyes justas y lucha legal contra las injustas", virtudes del ciudadano

El torneo de esgrima para la Copa Vasca

Bourdette triunfó en San Sebastián y conserva el trofeo. La educación física en el Ejército. El Club Deportivo Alavés se retira de la Segunda División

Esgrima

La Copa Vasca

La última jornada de la Copa Vasca de esgrima se celebró en San Sebastián. Se recordará que este interesante torneo es para tiradores que residen en el país vasco, tanto español como francés. De Francia participaron los señores Irribarne, doctor Garat, Remer, Peretxé y Darrigand. De San Sebastián, don Gabriel Bourdette. Y de Vitoria, el conde de Asmir.

El señor Bourdette es el que posee la Copa desde el mes de octubre. Los asaltos se verificaron a espada, con punta de arresto, en uno de los salones del Gran Casino. Este concurso se lleva a cabo sin jurados, y sólo uno de los inscritos desempeña el papel de presidente para los golpes dudosos, ya que en el reglamento de la prueba se establece que los tiradores deben anunciar ellos mismos los golpes recibidos. La clasificación del torneo de San Sebastián fue la siguiente:

1. GABRIEL BOURDETTE; 5 victorias y 25 tocos recibidos.
2. conde de Asmir; 4 victorias y 20 tocos.
3. doctor Garat; 3 victorias y 21 tocos.
4. Peretxé.
5. Remer; 2 victorias y 23 tocos.
6. Irribarne.
7. Darrigand.

En esta jornada se destacó la actuación del conde de Asmir. Empezó muy bien, pues ganó sus dos primeros asaltos, con un solo toco cada uno, recibidos, y ganando por cinco estocadas cada asalto. Ganó a Bourdette por 5-4, pero, fatigado, indudablemente por falta de entrenamiento, perdió dos asaltos, con Garat y Peretxé.

Educación física

En el Ejército. Con motivo de los actos de «Despedida del soldado», se ha verificado en algunos Cuerpos la entrega solemne de las medallas y trofeos que conquistaron en el Concurso deportivo de patrullas, organizado este año por el Centro Cultural del Ejército y de la Armada de Madrid.

En el batallón de Zapadores Minadores número 4, de guarnición en Barcelona, ante toda la fuerza formada, y tras una alocución brillante de su jefe, el coronel don Mario Jiménez, fueron impuestas por este jefe a los agraciados las medallas que obtuvieron en el expresado Concurso.

En el regimiento de Infantería número 4, de guarnición en Alicante, y después de celebrada la fiesta de la «Despedida del soldado», dirigió el coronel del regimiento, don Angel Bartolomé, una patriótica alocución a la tropa, haciendo resaltar los beneficios de la educación física que habían recibido durante su permanencia en el cuartel, exhortándolos a que siguieran cultivándola, en bien propio y de la raza. Acto seguido impuso solememente el coronel las medallas al oficial y suboficiales de la patrulla, y los capitanes impusieron las de los individuos de sus respectivas compañías.

En el regimiento de Infantería número 21, de guarnición en Cáceres; en el del número 37, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, y en el número 23, de guarnición en Santander, se celebraron también sendas fiestas para imponer las medallas deportivas a la tropa que constituyó la patrulla que de cada uno de estos Cuerpos asistió al Concurso.

En el grupo de Regulares Indígenas de Alhucemas, número 5, que también envió una patrulla que hizo un brillante papel en el Concurso, se organizaron varios festejos para entregar las medallas a los atletas premiados, desfilando la patrulla ante todo el grupo formado, y siendo obsequiados con una comida extraordinaria, a la que asistieron todos los jefes y oficiales, celebrándose incluso carreras de pólvora, fiesta típica de los indígenas.

En el regimiento de Infantería número 22, de guarnición en Zaragoza, se verificó la entrega de las medallas en una fiesta organizada a propósito el día 24 de octubre. Formada la tropa y revalidada por el general de la división, pronunció el coronel don Román Olivares una elocuente alocución, haciendo resaltar la importancia de la educación física y estimulando a sus soldados para que las virtudes morales que habían demostrado durante su servicio y sus aptitudes deportivas, las continuasen cultivando durante su vida ciudadana, al fin de obtener una existencia sana, alegre y provechosa para su mayor honor y provecho de la Patria.

Terminado el brillante discurso del coronel Olivares, hizo entrega el general de la división al teniente don Miguel...

Tiro de platos

Mañana, jueves, se celebrará en Cantos Blanco la tercera tirada oficial de toco, con las siguientes pruebas: A las dos y media: Copa de los Desafíos. A las tres: 1. Tiro de prueba. 10 platos, "handicap", con 50 y 40 por 100 en promedio. 2. Copa Otoño. 20 platos, "handicap".

Aviación sin motor

Los vuelos de Aero Popular. Se han reanudado en la Marañosa los vuelos sin motor que el Aero Popular viene realizando con tanto éxito. Los alumnos han demostrado, a pesar de que las circunstancias les han mantenido algún tiempo alejados de su actividad predilecta, que están en perfecta forma, realizando magníficos vuelos.

Hubo una actividad extraordinaria, lo que permitió que se hicieran numerosos vuelos, siendo digno de notarse el entusiasmo de estos bravos muchachos, leanos modernos.

Los que más se han distinguido por su vuelo son los siguientes: Gil, Bañares, Bejarano, Nieto, Rubio, García, Izquierdo, Carcer, Cabrera, Aja, Ayuso y Ferrando.

Otro grupo empezará a funcionar en Cuatro Vientos el domingo, día 2 de diciembre. Los alumnos de este grupo deberán pasar por el domicilio social, para recibir instrucciones.

Pugilato

«Match» nulo entre Harvey y Neusel. LONDRES, 23.—En un match de boxeo celebrado esta noche entre los pesos pesados Len Harvey, campeón de Inglaterra, y Walter Neusel, alemán, han hecho «match» nulo.

Atletismo

El Trofeo Coppel. El domingo, día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, y bajo la dirección del profesor de cultura física del Madrid don Heliodoro Ruiz, dará comienzo este importante Trofeo, tomando parte los equipos infantiles del Circo de la Unión Ircanti y Madrid F. C. Las pruebas señaladas para este día son las siguientes: lanzamiento de peso (pequeño) y marcha atlética 1.000 metros; gimnasia respiratoria y tracción de la cuerda. Solamente puntuarán las pruebas atléticas, siendo obligatorio participar en las demás. Los atletas infantiles deberán acudir puntualmente y con los uniformes de sus correspondientes Clubs.

El Trofeo Coppel, y demás premios donados por el entusiasta deportista señor Coppel, serán expuestos en la calle de Fuencarral, número 27.

Las demás pruebas atléticas y juegos deportivos se efectuarán en las fechas 9 y 16 de diciembre. Encuentros internacionales de Alemania. STUTTGART, 27.—He aquí los encuentros internacionales concertados por Alemania para la próxima temporada. 23 de julio.—Contra Suiza. En Suiza. 11 de agosto.—Contra Inglaterra. En Múnich. 24 y 25 de agosto.—Contra Finlandia. En Helsinki. 31 de agosto.—Contra Hungría, Italia y Suecia. En Berlín.

Golf

El Premio Murga. En el Club de Campo se jugó la final del premio de don Real Murga entre los señores Eduardo Pérez Ortega e Isidro Ubeda, quedando ganador el señor Pérez Ortega.

Es grandísimo el interés despertado por estos pruebas entre los nuevos aficionados a este deporte, por lo que el Club tiene el propósito de organizar muy a menudo estos concursos, de los que nadie puede ser condenado sin ser oído, principio que recoge la legislación cuando la autorización aprobada se concede, y que la misma ley que la concede no derogará.

De la anterior sentencia, que lleva por fecha la del 15 del corriente, ha sido ponente el culto magistrado don Manuel Fernández Mourillo.

Una absolución

Como se recordará, hace nueve años, en enero de 1925, don José María Borbón y de la Torre, día muerte a su esposa, disparando sobre ella, repetidas veces. El crimen obedeció a un verdadero delirio, sin justificación precisa. Sin embargo, hasta ayer, los Tribunales de justicia no han emitido su fallo, al cabo de un juicio por jurados, que comenzó el día anterior, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial.

Los peritos que en el comparecieron calificaron, con diversos matices, al señor Borbón como paranoide curado eficazmente, y sus dictámenes, esgrimiendo con acierto por el letrado defensor, señor Bellver Cano, han llevado al Jefe de la convicción de la irresponsabilidad del procesado, cuando cometió el paricidio.

El veredicto, traducido por el Tribunal de derecho en una sentencia absoluta, desecha, pues, la tesis fiscal, con arreglo a la cual, el señor Borbón debería ser condenado a veintitrés años de reclusión.

Muchos robos de aceite en Jaén.

Grupos de enmascarados se dedican a asaltar de noche las viviendas. JAÉN, 27.—Son numerosos los ladrones de la provincia que se quejan de que les es robada la aceituna. La Guardia civil y la de Asalto han practicado numerosas detenciones de ladrones profesionales que están ya fichados por la Policía.

De pequeños pueblos de la provincia se reciben noticias de que se repiten los asaltos nocturnos a viviendas por enmascarados, los cuales no se limitan a robar, sino que, además, martirizan a sus moradores.

Detención de atracadores

VALENCIA, 27.—En Albalat de Sobrepia, Policía ha detenido a Francisco Ruiz Miguel, de veintitrés años, en una maleta de Alpuñach a Aurelio Taramit Rubio, como autores de lastratificación recientemente cometido en el pueblo de Albuera que costó la vida a un ganadero y en el que resultó gravemente herido un amigo de la víctima.

De la Guardia civil

Las pensiones de viudedad y orfanidad a las familias de los cabos e individuos de tropa

Con el propósito de emprender, oportunamente, razonada y documentada campaña sobre estas omisiones, aún vigentes, y que merecen ser subsanadas, vamos a referirnos hoy a un caso concreto y de vitalísimo interés para los guardias civiles.

Por decreto-ley de 23 de octubre de 1928, se aprobó un «Estatuto de las Clases Pasivas del Estado», que declaró a subditos de abril de 1931, como pensión de viudedad a las familias de todos los «empleados civiles y militares», que, al fallecer, ostentaban determinado tiempo de servicios al Estado y hubiesen consolidado un sueldo regulador que se prescribiera en el mencionado Estatuto.

La idea que presidió el noble deseo de tal concesión a favor de todos los servidores del Estado, comprendidos bajo la denominación general de «empleados civiles y militares», bien razonada aparece en unos párrafos del preámbulo del decreto de referencia, que, literalmente copiados, dicen así:

«Lo que ha hecho la Comisión y sanciona el Gobierno, es unificar la condición y contradicción de los empleados vigentes; suprimir excepciones y privilegios; extender beneficios; llenar lagunas...»

«por ende, desaparece la ficción secular de los diversos montepíos, y con ellos la enorme desigualdad de los derechos económicos por los que habían prestado idénticos servicios en cargos semejantes, extendiéndose el régimen a los funcionarios que se hallen en las condiciones previstas, estén o no incorporados a Montepíos.»

«En cambio, las pensiones de viudedad y orfanidad, se reconocen a todos los funcionarios que reúnan las condiciones legales, incluso a los subalternos que hoy sólo las causaban en casos muy concretos.»

«En el Estatuto, ya promulgado, aparece una disposición final que derogó «todos los preceptos generales o especiales, dictados con anterioridad al mismo, relativos a los derechos pasivos de los empleados civiles y militares, con excepción de los artículos 2.º y 3.º, salvo en los casos en que este Estatuto dispone expresamente otra cosa.»

«No se consigna otra excepción contra los derechos pasivos de los cabos y guardias civiles que la contenida en el sexto párrafo de la disposición adicional, que, por el contrario, al ordenar que los «haberes de retiro», indicando que estos seguirán concediéndose con sujeción a las leyes y disposiciones especiales que los regulan.»

«No es, por tanto, indudable que quedaba a salvo el derecho a pensión correspondiente a viudas y huérfanos de las clases de tropa de primera categoría de la Guardia civil? Pensiones son estas que vienen percibidas por las familias de todos los funcionarios públicos... a excepción de las de los cabos e individuos de tropa de dos únicos Institutos: el de la Guardia civil y el de Carabineros.»

«El «por qué» de esta anomalía? Muy sencillo... y muy absurdo! El artículo 213 de Reglamento dictado para la ejecución del Estatuto en 21 de noviembre de 1927—siempre, en nuestro país, los Reglamentos torciendo las leyes!—desvirtúa lo bien claramente prescrito en el artículo 15 de este Cuerpo legal, al ordenar que el reconocimiento y concesión de las pensiones ordinarias a las familias de aquellos humildes y sufridos servidores de la Patria, se regulen «por las disposiciones dictadas con anterioridad a la publicación del Estatuto o por las que en lo sucesivo se dicten.»

Substanciamos: El Reglamento que se dicta para cumplir fielmente lo dispuesto en una ley, desviase, en el inciso de los de sus artículos, establecido como principio de interpretación, y deja a las familias de los soldados de virtudes insuperables, sin unas pensiones, a las que tienen perfecto derecho y las que perciben—y de ello nosotros nos congratulamos—las viudas y huérfanos del guardia de Seguridad, del celador de Telégrafos, del portero de Ministerio, del mozo de oficinas, etc., de todos, en fin, los servidores del Estado, cuyos causahabientes perciben sus haberes con cargo al presupuesto de cualquier Departamento ministerial, siempre que reúnen diez años de servicios. Millares de guardias civiles han fallecido desde la promulgación del Estatuto que pretendió beneficiarlos, dejando a sus pobres viudas y a sus huérfanos con el día y la noche! ¿Cabe en esta pensión de viudedad y orfanidad constituir un medio de vida; pero cumplen, al menos, la finalidad de un alivio que aleja de una absoluta miseria a seres desahuciados...»

Los cabos de la Guardia civil y de Carabineros y los individuos de tropa de ambos Institutos, cuyo servicio penosísimo y cuya más lógica probabilidad de fallecimiento, bien merecían hasta un pequeño acrecentamiento en las pensiones a sus viudas y huérfanos; no sólo reuniendo diez años de servicio, sino ¡hasta treinta y treinta y cinco, vencidos por el agotamiento que les produjeron muchos solos y muchos helios... mueren con la amargura de dejar a sus seres queridos en el más triste de los desamparos.

«Remediar tan absurda «interpretación» del Estatuto, han tendido reiteradas gestiones de la Inspección general de la Guardia civil, que, si bien encontraron ambiente de comprensión, no tuvieron la fortuna de lograr resultados eficaces.»

Hace unos días, nos vimos gratamente sorprendidos por una emisión de la «radio» en que se daba la noticia de que este asunto hallábase pendiente de examen por un próximo Consejo de ministros. Y ya en la nota oficiosa del Consejo del sábado advertimos, con jubilo y satisfacción, que se aprueba un decreto reparador de tan manifiesta injusticia y, por tanto, los cabos e individuos de tropa del benemérito Instituto, como igualmente sus compañeros del de Carabineros, verán solmadas y hechas realidad aspiraciones tan legítimas.

El régimen «húmedo» en Norteamérica

Permiso de importación ilimitada para los negociantes ya autorizados. WASHINGTON, 27.—Se ha autorizado la importación ilimitada de bebidas alcohólicas, a partir del 1 de enero hasta el 28 de febrero, para todos los negociantes que estén provistos de los correspondientes permisos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

FIGARO.—«Matando en la sombra».

He aquí una enmarañada película policíaca que se plantea con un asombroso misterio en los comienzos y tras el cual la acción cinematográfica versa sobre las peripecias de la acción detectivesca para encontrar al criminal. La película tiene el interés apasionante que lleva consigo el procedimiento, donde llega a aplicarse un poco la lógica, por las complicaciones ya demasiado numerosas. Fatiga la monotonía de la averiguación sobre tanto presunto sospechoso, y, a la postre, la resolución del conflicto, no graduada en la acción, adviene con cierta sorpresa, porque el asesino es descubierto por un perro.

El «film» a base de cierta confusión, producido por el afán de enmarañar la trama, no incurrir en las tendencias hiperbólicas ni en los tópicos del género policíaco sensacional. Es fino de técnica escénica y, desde luego, limpio por lo que a la moral se refiere.

«La risa» de los Quintero, y la risa de Carmen Díaz llenan diariamente de luz y de gracia la escena de este teatro. Vaya usted «La risa».

«La casa de las tres muchachas» en la Zarzuela.

«Se despacha en Barceló» para la graciosa infantil de mañana jueves, Charley Chase, Mickey, Betty y el ratón volador, cuento en colores.

Cine San Carlos. «Ojo, solteros», en español, por Rosita Moreno, Valentín Parera y Andrés de Segura.

Comedia. Orquesta Clásica. Maestro Franco.

Populares de «Luna de mayo» en la Zarzuela.

«Cartelera de espectáculos» (programa doble): El marido de la amazona (en español) y La melodía prohibida (por José Mojica; en español). Mañana jueves, 4.30 (infantil): Con música u astucia.

«BILBAO (Teléf. 30796).—6.30 y 10.30: El niño de las cales (en español) (6-11-934).

«CAMPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias Fox Actualizadas, Flori Jipri y sus folios sonoros y El lago de las damas. Teléfono 22225 (23-11-934).

«CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 8 a 1: Noticias Fox. Homenaje a los héroes de Asturias. Vendo: El general López Ochoa y demás autoridades desfilando ante el nuevo gobernador. Luego: El general López Ochoa desfilando a los oficiales y soldados del regimiento 12 de Infantería. Por primera vez se consume COMEDIA (en español) de Blumstein, creación de mozas y bunteras norteamericanas. Inauguración de la Exposición Aeronáutica en París. Vórigines (un «film» cumbre de Selecciones Filmógrafas que registra la prosperidad y la crisis del gran pueblo americano).

«CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: El desfiladero de la muerte y Con el agua al cuello (programa doble).

«CINE GENOVA (Teléf. 34873).—6.15 y 10.15 (formidable programa doble): Una vez en la vida (graciosa, por Jack Oakie, Sidney Fox y Zsuzu Pitta) y la magistral realización de James Walsh: A la luz del candablero (Elisa Landi, Nils Asther y Paul Lukas). Jueves: ¡Nuevo programa extraordinario! (4-9-934).

«CINE GOYA.—6.15 y 10.30: Mujeres, alerta.

«CINE LATINA.—6.15 y 10.15: La jaula de oro. Su único pecado (por Ronald Colman y Kay Francis, hablada en castellano) y El mundo rojo de Odeón. La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena, hablada en castellano) (21-6-934).

«CINE MADRID (Teléf. 13601).—Sección continúa desde las 5 de la tarde: todas las localidades, pesetas 1,25 (dilatado el día). El mundo rojo de Odeón. La ciudad que subyuga a todos los públicos y Testigo invisible. Mañana: La vida privada de Enrique VIII (25-9-934).

«CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—6.30 y 10.30: El es elia (éxito grandioso) (15-9-934).

«CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900).—6.30 y 10.30: De Eva para acá (Mary Bryan y Jorge O'Brien; exitazo) (23-11-934).

«CINE SAN CARLOS (Teléf. 72827).—6.30 y 10.30: Ojo, solteros! (en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera) (27-11-934).

«CINE VELLUSIA (Sesión continua).—Impresas de 1933 (butaca, una peseta) (5-12-933).

«CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—6.30 y 10.30: En pos del amor y Congo (programa doble). (4-1-933).

«CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Tierra de nadie (Louis Douglas) y Una mujer co-

«ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa; butaca una peseta: Oficio impercedero (butaca, una peseta en español). Vaya un perro (nuevo dibujo sonoro de Walt Disney, por el popular Mickey). La isla emborajada (documental, en español). Noticias de Información mundial, en español. Inauguración del Salón de Aeronáutica en París. La princesa Marina de Grecia se dirige a Londres para contraer matrimonio. Partido de fútbol Italia-Inglaterra.

«ALKAZAR.—4.30, 6.45 y 10.45: La princesa de la Zarza. Tercera semana (11-11-934).

«AVENIDA.—6.30 y 10.30 (gran programa doble): Eterno ensueño (álgebra media arrevistada), y El correo de Bombay (un gran «film» de enigma y misterio) (27-11-934).

«BARCELONA.—6.30 y 10.30: La maravillosa superproducción La batalla (31-10-934).

«BEATRIZ (Teléf. 33108).—6.30 y 10.30

Fontalba

Diariamente «Ama Isabel», de Hernández Pino. Gran éxito. Protagonista María Fernanda Ladrón de Guevara.

La centenaria

obra de Pemán. Cuando las Cortes de Cádiz... se presenta a 3 pesetas butaca en el VICTORIA, desde el jueves, noche. Jamás podrá ser otro precio mejor poema en mejor compañía.

Español (Xirgu-Borrás)

Mañana jueves 29, estreno: «La novia de nieve», de Benavente, comedia de revista en tres actos y 17 cuadros. Se despacha en Contaduría.

María Isabel

Risa sin cesar durante dos horas sólo con «La eme». Éxito garantizado por 135 representaciones y 135 helios.

Cómico

«La risa» de los Quintero, y la risa de Carmen Díaz llenan diariamente de luz y de gracia la escena de este teatro. Vaya usted «La risa».

El Divino Impaciente

Se repone en el VICTORIA por la misma compañía que lo estrenó. Desde el jueves todas las tardes, a 4 pesetas butaca.

«La casa de las tres muchachas» en la Zarzuela

Suntuosa presentación genial música de Schubert. Delicosa línea que interesa y emociona. Hoy tarde. Agota localidades. Reténgalas, 14341. Butacas, 5 y 6 pesetas.

Teatro Benavente

Semana popular, 3 pesetas butaca. La graciosa comedia humorística de Gutiérrez Nájera «¡Arriba!», en la que volverá a tomar parte el actor señor Soler-Mari, repuesto de la enfermedad que le obligó a suspender su actuación durante unos días. «¡Arriba!», creación insuperable de Milagros Leal, José Isbert y Salvador Soler-Mari.

Se despacha en Barceló

para la graciosa infantil de mañana jueves, Charley Chase, Mickey, Betty y el ratón volador, cuento en colores.

Cine San Carlos

«Ojo, solteros», en español, por Rosita Moreno, Valentín Parera y Andrés de Segura.

Comedia. Orquesta Clásica. Maestro Franco

Próximo viernes primer concierto con el concurso del eminente Querol, interpretando Concierto, Gorná (primera vez); resto programa obras Haydn, Strawinsky, Ravel, Debussy, etc. Daniel, Madrazo, ópera, fastuosa y...

Populares de «Luna de mayo» en la Zarzuela

Hoy, noche, durante pocas noches, la célebre centenaria ópera, fastuosa y...

Cartelera de espectáculos

(programa doble): El marido de la amazona (en español) y La melodía prohibida (por José Mojica; en español). Mañana jueves, 4.30 (infantil): Con música u astucia.

«BILBAO (Teléf. 30796).—6.30 y 10.30: El niño de las cales (en español) (6-11-934).

«CAMPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Noticias Fox Actualizadas, Flori Jipri y sus folios sonoros y El lago de las damas. Teléfono 22225 (23-11-934).

«CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 8 a 1: Noticias Fox. Homenaje a los héroes de Asturias. Vendo: El general López Ochoa y demás autoridades desfilando ante el nuevo gobernador. Luego: El general López Ochoa desfilando a los oficiales y soldados del regimiento 12 de Infantería. Por primera vez se consume COMEDIA (en español) de Blumstein, creación de mozas y bunteras norteamericanas. Inauguración de la Exposición Aeronáutica en París. Vórigines (un «film» cumbre de Selecciones Filmógrafas que registra la prosperidad y la crisis del gran pueblo americano).

«CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: El desfiladero de la muerte y Con el agua al cuello (programa doble).

«CINE GENOVA (Teléf. 34873).—6.15 y 10.15 (formidable programa doble): Una vez en la vida (graciosa, por Jack Oakie, Sidney Fox y Zsuzu Pitta) y la magistral realización de James Walsh: A la luz del candablero (Elisa Landi, Nils Asther y Paul Lukas). Jueves: ¡Nuevo programa extraordinario! (4-9-934).

«CINE GOYA.—6.15 y 10.30: Mujeres, alerta.

«CINE LATINA.—6.15 y 10.15: La jaula de oro. Su único pecado (por Ronald Colman y Kay Francis, hablada en castellano) y El mundo rojo de Odeón. La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena, hablada en castellano) (21-6-934).

«CINE MADRID (Teléf. 13601).—Sección continúa desde las 5 de la tarde: todas las localidades, pesetas 1,25 (dilatado el día). El mundo rojo de Odeón. La ciudad que subyuga a todos los públicos y Testigo invisible. Mañana: La vida privada de Enrique VIII (25-9-934).

«CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836).—6.30 y 10.30: El es elia (éxito grandioso) (15-9-934).

«CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900).—6.30 y 10.30: De Eva para acá (Mary Bryan y Jorge O'Brien; exitazo) (23-11-934).

«CINE SAN CARLOS (Teléf. 72827).—6.30 y 10.30: Ojo, solteros! (en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera) (27-11-934).

«CINE VELLUSIA (Sesión continua).—Impresas de 1933 (butaca, una peseta) (5-12-933).

«CINEMA ARGUELLES (Temporada de invierno).—6.30 y 10.30: En pos del amor y Congo (programa doble). (4-1-933).

«CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Tierra de nadie (Louis Douglas) y Una mujer co-

CRONICA DE TRIBUNALES

Reposición de un ingeniero del puerto de Huelva

Quizá a la cabeza de las arbitrarias leyes legislativas cometidas hace dos años figura la contenida en el artículo primero de la ley de 11 de agosto de aquel año, que autorizaba al Gobierno a separar definitivamente del servicio a los funcionarios que realizasen actos de hostilidad o menoscabo al régimen que hacía poco se había instaurado. El precepto, en manos del capricho ministerial, convirtióse en arma vengadora de pasiones y rencillas, hasta el punto de que apenas quedó escalafón o plantilla donde no se notasen sus perniciosos efectos.

Entre los organismos que sufrieron mayor quebranto figura la Junta de Obras del Puerto de Huelva, de donde fueron separados sin alegación de causa varios ingenieros y funcionarios en virtud de un decreto de 21 de octubre de 1932 dictado al amparo de la mencionada ley.

Uno de los ingenieros y subdirector de la Junta, don José Bravo Suárez, dirigió por el letrado señor Ossorio, interpuso el recurso contenencioso a que ha puesto en una reciente sentencia el Tribunal Supremo, en cuyo parte dispositivo se declara «nulo y sin valor ni eficacia jurídica alguna el decreto del ministro de Obras Públicas de 21 de octubre de 1932 en lo que se refiere a la separación definitiva del servicio, con pérdida de todos sus derechos y producción de baja en su escalafón, de don José Bravo Suárez, debiendo reintegrarse a la situación que en el citado Cuerpo ostentaba.»

Los argumentos de la sentencia a que nos referimos pueden sintetizarse como sigue: «Que aun cuando la ley de 11 de agosto de 1932, en su artículo primero, autorizó al Gobierno para separar definitivamente del servicio a los funcionarios civiles o militares que, rebasando el derecho que les otorga el artículo 41 de la Constitución, realicen o hayan realizado actos de hostilidad o menoscabo contra la República, como el citado artículo constitucional establece también que la separación del servicio, las suspensiones o los traslados de los funcionarios públicos sólo tendrá lugar por causas justificadas previstas en la ley, resulta indudable que para amonizar este precepto con el de la inamovilidad de los funcionarios, que previamente establece el mismo artículo y con la autorización expresada, es forzoso reconocer que ésta,

EL EQUIPO DE LA PRINCESA MARINA



Una capa de noche de terciopelo de Burdeos. Traje de tarde de lana negra. Traje de tarde con abrigo corto, color beige rosado

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 27 de noviembre de 1934.) «Ahora se pregunta: ¿Qué es más conveniente y necesario para el progreso y bienestar de España...?»

«Heraldo de Madrid, el más parco esta noche, tan sólo dos editoriales, dedica uno de ellos a la reorganización administrativa...»

«La Tierra pide la derogación del estado de guerra. Creemos sinceramente que no hay nada que pueda aconsejarse...»

«El Epoca sigue su campaña sobre la represión de los atentados, y en su primera editorial ataca el plan de construcciones navales del señor Rocha...»

«El Partido Agrario Español nos envía la siguiente nota: "Preocupado especialmente el Partido Agrario Español por todo lo relativo a los problemas importantes que tiene planteados la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid...»

«Diario de Madrid» combate la jornada de cuarenta y cuatro horas: "El caso planteado ayer—dice—por los obreros de la construcción y metalurgia en Madrid y otras capitales...»

«La Libertad» declara "que no vale la pena entregarse a la demagógica tarea de querer, cueste lo que cueste, borrar en todo el "record" del izquierdismo...»

«El Paso, Texas, 26.—El Obispo A. Pierce ha informado de que el gobernador del Estado de Chihuahua, México, Rodrigo Quevedo, ha ordenado el cierre de todas las iglesias adventistas...»

«La Nación titula su fondo: "Tenemos derecho a discrepar en absoluto con el Gobierno". Y como demostración pública, en tono de censura, un buen número de editoriales...»

«El señor Salazar Alonso confirmó ayer la noticia, que ya adelantamos, de haberse comunicado oficialmente a la Comisión gestora la destitución definitiva del Ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931...»

«Contra la "Cabeza de Goya" La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento de protesta contra la colocación de la gigantesca cabeza de Goya que el pasado Concejo llevó a San Antonio de la Florida...»

Los concejales destituidos no se resignan

LA A. DE BELLAS ARTES AYER SE PRESENTO INCONTRA UN ACUERDO DEL PASADO AYUNTAMIENTO

Piden que se retire la "Cabeza de Goya" de San Antonio de la Florida

La indemnización de casa a los maestros supone al Municipio 179.000 ptas. mensuales

Se ha comunicado individualmente la destitución a los antiguos concejales

El señor Salazar Alonso confirmó ayer la noticia, que ya adelantamos, de haberse comunicado oficialmente a la Comisión gestora la destitución definitiva del Ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931...»

Esta Academia considera que es llegado el momento de quitar esa obra de excesivas proporciones, de bien notorio perjuicio para la armonía estética que debe presidir aquel lugar...»

El señor Salazar Alonso llevará esta comunicación a la Junta de Madrid Artístico, Histórico y Monumental, para que la Comisión gestora pueda resolver el asunto con el debido asesoramiento...»

Se han extendido los libramientos para el pago de las casas de los maestros municipales, correspondientes al mes de octubre...»

Importa esa mensualidad 179.000 pesetas, muy superior a la del mes anterior, que era de 117.000. Este recargo se debe al nombramiento de nuevos maestros...»

El señor Alex nos comunica por medio de una nota que, continuando la campaña emprendida desde que tomó posesión de su cargo, dará bonos de comida a los pobres del distrito los martes y sábados, a las nueve de la mañana...»

El señor Soler ha sido designado representante del Ayuntamiento en el Patronato Goyeneche...»

La minoría de Acción Popular ha presentado la siguiente proposición: "Primero. Que se gestione del ministerio de la Gobernación la rápida tramitación de las nuevas ordenanzas para la construcción de la zona de extensión aprobadas por el Pleno los días 27 de julio y 3 de agosto de 1934...»

«Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de abril de 1934 que la sección de Fontanería, Alcantarillado y Tratamiento de aguas residuales forme parte de la Dirección de Vías y Obras, cese la actual interinidad y se reintegre definitivamente a dicha dirección...»

El Partido Agrario Español nos envía la siguiente nota: "Preocupado especialmente el Partido Agrario Español por todo lo relativo a los problemas importantes que tiene planteados la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid...»

«A pesar de tener un hijo, han prolijado a otros dos de los que reciben ron transitoriamente en su hogar. Es la paña debe, pues, probablemente, a Alejandra Blanco varias vidas. Así lo fue, oficialmente, en la Diputación...»

«Abrumados por una clase de consideraciones que nunca pudieron soñar, entre los tapices del salón de sesiones el protocolo oficial y el fognazo de los fotógrafos, los campesinos de Avila no sabían casi contestar a las preguntas que se les dirigían...»

«Con las quinientas pesetas escondidas en las faldas y el nuevo niño en los brazos, Alejandra Calvo se volvió con su marido, inmediatamente, en un autobús a Navatgordor...»

«La Diputación Provincial de Madrid premió ayer los méritos excepcionales de una humilde campesina de la provincia de Avila, que ha criado a diez niños de la Beneficencia y, llevada de sus impulsos maternales, ha tomado por hijos a otros dos...»

LA DIPUTACION PREMIA A UN AMA QUE HA CRIADO DIEZ NIÑOS SANOS

Es una campesina humilde de Avila y ha adoptado a dos de ellos

El presidente, señor Noguera, le entregó ayer quinientas pesetas

La primera de las niñas que crió se ha casado ya

«A pesar de tener un hijo, han prolijado a otros dos de los que reciben ron transitoriamente en su hogar. Es la paña debe, pues, probablemente, a Alejandra Blanco varias vidas. Así lo fue, oficialmente, en la Diputación...»

«Abrumados por una clase de consideraciones que nunca pudieron soñar, entre los tapices del salón de sesiones el protocolo oficial y el fognazo de los fotógrafos, los campesinos de Avila no sabían casi contestar a las preguntas que se les dirigían...»

«Con las quinientas pesetas escondidas en las faldas y el nuevo niño en los brazos, Alejandra Calvo se volvió con su marido, inmediatamente, en un autobús a Navatgordor...»

«A pesar de tener un hijo, han prolijado a otros dos de los que reciben ron transitoriamente en su hogar. Es la paña debe, pues, probablemente, a Alejandra Blanco varias vidas. Así lo fue, oficialmente, en la Diputación...»

«Abrumados por una clase de consideraciones que nunca pudieron soñar, entre los tapices del salón de sesiones el protocolo oficial y el fognazo de los fotógrafos, los campesinos de Avila no sabían casi contestar a las preguntas que se les dirigían...»

«Con las quinientas pesetas escondidas en las faldas y el nuevo niño en los brazos, Alejandra Calvo se volvió con su marido, inmediatamente, en un autobús a Navatgordor...»

«A pesar de tener un hijo, han prolijado a otros dos de los que reciben ron transitoriamente en su hogar. Es la paña debe, pues, probablemente, a Alejandra Blanco varias vidas. Así lo fue, oficialmente, en la Diputación...»

«Abrumados por una clase de consideraciones que nunca pudieron soñar, entre los tapices del salón de sesiones el protocolo oficial y el fognazo de los fotógrafos, los campesinos de Avila no sabían casi contestar a las preguntas que se les dirigían...»

«Con las quinientas pesetas escondidas en las faldas y el nuevo niño en los brazos, Alejandra Calvo se volvió con su marido, inmediatamente, en un autobús a Navatgordor...»

¡A la cabeza!

La cabeza monumental de Goya, inventada en el paseo de la Florida, desapareció de la circulación. Así desapareció la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y así lo ha dispuesto ya el sentir popular, un voto de confianza a la cabeza de Goya...»

«El cine educativo Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, pronunciará una conferencia en la Unión Iberoamericana (Mediasección), don José A. Sánchez Pérez, acerca de "El cinematógrafo educativo y el guión de una película"...»

«Directiva de los Estudiantes La Junta general extraordinaria, la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, don Heriberto Garrido; vicepresidente, don Francisco Aranz; secretario, don Antonio Díaz...»

«Católicos de Farmacia En la Junta general extraordinaria, la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, don Heriberto Garrido; vicepresidente, don Francisco Aranz; secretario, don Antonio Díaz...»

«Por los protectores de las Escuelas católicas La Junta directiva de "Cruzados de la Enseñanza" ha acordado celebrar todos los años, en el mes dedicado a las almas del Purgatorio, una misa de requiem en sufragio de los difuntos que fueron protectores generosos de las Escuelas católicas...»

«Conferencia sobre turismo En el domicilio de la Agrupación general Hostelería ha dado una conferencia sobre arte y turismo en España, el publicista y miembro del Patronato Nacional de Turismo, don José Villalba Pinyana, quien explicará un cursillo relativo a las posibilidades del turismo en nuestra nación...»

«Los alumnos de Minas suspenden su fiesta anual La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, ha acordado suspender la fiesta de sociedad que, con motivo del día de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo, celebra anualmente el 4 de diciembre...»

«Comida al presidente del Centro Gallego de La Habana Se halla en Madrid el presidente del Centro Gallego, de La Habana, don Jesús Pérez Cabo, el cual ha sido obsequiado por el Lar Gallego con una comida íntima...»

«Homenaje de la Academia Tradicionalista La Academia Tradicionalista ha obsequiado con una comida íntima a los señores Vázquez Doderó, Gómez Ruiz y Soto Oriol, premiados en el reciente concurso literario organizado por dicha entidad...»

«Los secretarios de los Juzgados municipales Ha estado a visitarnos una Comisión de la Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales, que se está celebrando en el Circulo de la Unión Mercantil, para rogarnos hagamos públicas las aspiraciones de dicho Cuerpo...»

«Compañía Trasatlántica Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

«JUAN S. ELCANO» Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

«JUAN S. ELCANO» Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

«JUAN S. ELCANO» Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

«JUAN S. ELCANO» Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

«JUAN S. ELCANO» Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

«JUAN S. ELCANO» Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

«JUAN S. ELCANO» Cruceros de turismo año 1935 MARQUES DE COMILLAS y el 20 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO"»

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

EL TRIGO CINCO PESETAS POR BAJO DE LA TASA MINIMA EN VALLADOLID

LAS CEBADAS, EN CAMBIO, MUY FIRMES Y SUBIENDO

VALLADOLID, 27.—La semana ha sido de mucho claro y de buen sol, para que los trigos vayan creciendo. También favorece la intensidad en la saca de la remolacha.

Los mercados de trigo

No hay modo, por lo que se aprecia, de que varíen las tónicas con que se desenvuelven malamente desde hace tiempo. Los precios, estacionados entre 44 y 46 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades. La oferta sigue siendo abundante y la demanda está muy retrasada.

Harinas y salvados

Tampoco ofrecen ninguna señal de mejora las harinas que cotizan en esta plaza; selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 57 a 58. Los salvados, firmes y solicitados. Pocas existencias. Se pagan: terciarías, de 40 a 42; cuartos, de 30 a 32; comidillas, a 27; anchos de hoja, de 28 a 29. Todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón estación Valladolid.

Centeno

Igualmente parado que en la semana anterior. Lo ofrecen sus tenedores, de distintas procedencias, entre 33,50 y 34 pesetas el quintal, sin envase y en mercados de origen.

Cereales de pienso

Muy firmes los granos de esta sección y con tendencia alcista. Se pagan las cebadas del país de 33 a 35,50; las avenas, a 30; las algarrobas, en la zona de Medina del Campo, de 38,50 a 39; los yeros, en línea de Ariza, a 36, por quintal métrico, sin envase y en mercados de compraventa.

Precios del último mercado:

Ganados

Medina del Campo.—Cerdos, al destete, a 45 pesetas; de seis meses, a 110; de un año, a 190; carneros, a 85; ovejas, a 80; corderos, de 20 a 45.

Lana blanca, entrefiña, a 29 pesetas arroba; parda, entrefiña, a 23,50.

Pieles de cabrito, a 36 pesetas dobladas; de oveja, a 27; de cordero, a 27.

Abonos

Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuentos, sacos de 100 kilos:

Superfosfato cal mineral, 18/20 por 100 ácido fosf. sol., 16,25 pesetas; sulfato amónico, 20/21 por 100 ácido, 29,20; nitrato de sosa 15/16 por 100 ázoe, 29,20; nitrato de cal I. G. 15/16 por 100 ázoe, 28,20; cloruro potasa 80/83 por 100, 28,50; sulfato potasa 90/93 por 100, 34,50; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem id. cristalizado, 19; sulfato de cobre, 82; abono completo para cereales, 21; ídem id. para leguminosas, 28; ídem id. para viñas, 27.

Nuevas garantías para el comercio de trigos

Se crean Juntas comarcales y se disuelven las locales. Toda venta que no se efectúe a través de ellas será clandestina y multada. Cada fábrica de harina comprará el trigo en un radio de cincuenta kilómetros a su alrededor. Una existencia equivalente a treinta días de trabajo en cada harinera

Se eleva en treinta céntimos el margen máximo de mouturación

El anunciado decreto sobre trigos ha aparecido en la "Gaceta" del 27 del actual. Es muy extenso, pues ocupa cuatro páginas del diario oficial. Confirma la mayor parte del decreto que sobre el comercio y tasa del trigo publicó don Cirilo del Río, pero lo modifica en varios puntos interesantes, de los que resumiré.

Toda compraventa de trigo habrá de hacerse "con exclusiva intervención de las Juntas Comarcales de Contratación de Trigos", que el decreto crea. El mercado de trigo, que constituye el exponente más elevado de nuestra economía agrícola, atraviesa una grave crisis.

En tanto se prosiguen los estudios para ver si al levantar el agro la cosecha próxima ya se halla establecida la red peninsular de silos, que por sí misma, y con la fijación de clases o tipos comerciales, regula el mercado del trigo, resolviendo este problema con carácter de permanencia, el ministerio de Agricultura última los trabajos en ejecución para presentar a las Cortes en plazo brevísimo un proyecto de ley concediendo las autorizaciones precisas para inmovilizar considerables masas de trigo, sin desplazamiento; evaluarlas, si resulta conveniente, o desnaturalizar el cereal, encauzándolo a otro consumo que el de hoy, en la creencia de que con el empleo de tales medidas, de modo alado o conjuntamente, con menor o mayor esfuerzo, se podrá dar destino a la cosecha pendiente de utilización.

Queda terminantemente prohibida la contratación directa de trigo entre compradores y vendedores. Serán declaradas nulas y clandestinas las compraventas en que no intervengan dichas Juntas, imponiéndose al comprador que las realice una multa nunca inferior a 10 por 100 ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía objeto de la operación planteada o ejecutada.

En el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este decreto en la "Gaceta", en cada una de las capitales de provincia se constituirá una Junta provincial superior de Contratación de trigo, compuesta de: el ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, en calidad de presidente de la misma, el cual podrá delegar en otro de los ingenieros de la Sección, y como vocales dos agricultores y dos fabricantes de harinas, avendados todos en la provincia, y un concejal del Ayuntamiento.

En las Juntas de Madrid y Barcelona figurarán dos concejales, uno de ellos representando a los Ayuntamientos de la provincia. Al propio tiempo que los vocales, se designarán sus suplentes.

Con voz y sin voto actuará de secretario de la Junta un representante del Gobierno civil.

La tasa del pan

A estas Juntas provinciales, ampliadas en dos panaderos, uno de la capital y otro de la provincia, le quedan atribuidas las facultades, con su misma finalidad y extensión, que fueron conferidas a las creadas por el artículo 3.º del decreto del ministerio de Agricultura de 19 de enero del presente año, para la fijación de los precios de las harinas de tassa y pan de familia.

A este fin se reunirán en uno de los días del 5 al 10 de cada mes, ateniéndose para dichas determinaciones especialmente a las bases establecidas en los artículos 5.º, 6.º, 8.º y 9.º del decreto últimamente citado, si bien en la fórmula para calcular el precio de la harina de tasa, el margen de mouturación, que en cada provincia oscila hoy, según el mencionado decreto, entre 3 y 4 pesetas, podrá variar desde el próximo mes de diciembre entre 3 y 4,30 pesetas por quintal métrico del trigo mouturado.

Los precios fijados se publicarán en los "Boletines Oficiales" de las provincias respectivas, no pudiendo alterarse por ningún concepto, ni siendo sancionadas las infracciones, de acuerdo con lo determinado en el artículo 15 de dicho decreto.

Atendiendo a los fines que han de cumplir las dos Juntas mencionadas, el gobernador civil de la provincia tendrá la presidencia nominal de ambas, y las presidirá de modo efectivo cada vez que ello convenga; la intervención de una mayor autoridad sea requerida para ello por el presidente en propiedad.

Los dos vocales agricultores serán nombrados por las Asociaciones agrícolas de constitución voluntaria que existan en la capital de la provincia, y los harineros por las respectivas Asociaciones provinciales de fabricantes de harinas.

Facultades de las Juntas provinciales

Corresponde a las Juntas provinciales de Contratación de trigo:

1.º Constituir con anterioridad al día 10 de diciembre próximo las Juntas Comarcales de Contratación a que se refiere el artículo 2.º de este decreto, procurando reducir su número en todo lo posible, emplazándolas en lugares significativos por la importancia del mercado triguero, por la existencia de fábricas mouturadoras de dicho cereal y por las facilidades de salida de la referida mercancía hacia los lugares naturales de destino.

2.º Asignar a cada Junta comarcal la zona delimitada de su propia actuación.

3.º Nombrar el presidente de cada una de las Juntas de las comarcas.

4.º Actuar ella misma como Junta comarcal, y al propio tiempo que sirve de nexo de las demás Juntas Comarcales, vigilar su comportamiento, constituirse en órgano rector de éstas y resolutor de sus consultas o conflictos en primera instancia, y en intermediaria con el ministerio de Agricultura para elevarle informadas sus propuestas o quejas.

5.º Vigilar para que sean cumplidas las disposiciones que regulan el mercado de trigo y especialmente las que atañen al precio de tassa.

6.º Velar porque la industria de la "maquillería", existente en la provincia, se contraiga a la función que la define, con exclusión de toda otra, a fin de evitar que, amparándose en la especial modalidad de su trabajo, aproveche la excepción para invadir el campo de acción de los fabricantes de harinas, pudiendo eludir más fácilmente el cumplimiento de las obligaciones impuestas.

7.º Proponer a la autoridad gubernativa la imposición de sanciones.

8.º Nombrar delegados, exclusivamente para intervenir en las operaciones de pago derivadas de la compraventa de trigo.

9.º Comunicar periódicamente al ministerio de Agricultura la situación y desenvolvimiento del mercado de trigo en la provincia.

10.º Los demás cometidos que a ellas demande el ministerio de Agricultura.

Juntas comarcales y delegados locales

Las Juntas Comarcales de Contratación de trigo se compondrán de un presidente, nombrado por la Junta provincial, y dos vocales.

La Junta Comarcal designará libremente un secretario, el cual desempeñará las funciones propias de este cargo, teniendo en las reuniones voz, pero no voto.

Uno de los vocales será elegido por las Asociaciones agrícolas de la comarca, y caso de no existir ninguna dentro de su área, libremente por los productores de trigo de aquella; siendo convocados a tal fin con la antelación necesaria por el presidente de la Junta. El otro vocal lo designará por votación los fabricantes de harinas y compradores de trigo de la comarca y, en su defecto, la Asociación provincial de fabricantes de harinas.

Por igual procedimiento se nombrarán los suplentes.

Todos los vocales deberán residir habitualmente en la comarca, con preferencia en la localidad donde radique la Junta Comarcal.

Las actuales Juntas de Contratación de trigo seguirán actuando hasta el momento del día en que se constituyan las Juntas Comarcales, en el cual cesarán aquéllas automáticamente, quedando suprimidas y sustituidas por Delegaciones locales compuestas exclusivamente por el alcalde del término municipal o concejal en quien éste delegue y el secretario del Ayuntamiento.

Guías y depósitos de trigo

Queda terminantemente prohibida la circulación o transporte de trigo que no vaya acompañado de la guía de venta o circulación, expedida por la Junta

Un empate honroso

—¡Hombre, cuánto me alegro de encontrarle! Tenía ganas, deseos y hasta ansias de hablar con usted.

—Podía haber empleado el teléfono.

—Es que tenía interés en decirle idiota cara a cara.

—Me parece una necedad.

—A mí, no.

—Naturalmente. Usted habrá creído que acababa de tener una idea genial. A todos los tontos les sucede lo mismo.

—Es usted el majadero más grande que he conocido.

—Favor que usted me hace. Que un cretino me llame majadero es un timbre de gloria que no cambiaría por nada.

—Quiere eso decir que le he dado una alegría.

—Desde luego.

—Pues va a ser usted el hombre más feliz del mundo. Me voy a hinchar de llamarle majadero, idiota, necio, estúpido, imbécil y memo.

—Que se va a hinchar lo saben ya hasta en Toledo de Ohio.

—¡Eso es americano!

—Pero de resultados de las botetadas que le voy a dar yo.

—Daba.

—Doy. Y no me empuje.

—Empuje porque empuja usted.

—Me da la gana.

—Y a mí también.

—Es usted un cerdo.

—Es usted una mula.

—Pegue, si se atreve.

—Pruebe usted primero.

Dándose empujontones llegaron al centro del arroyo, en el preciso instante en que, de una calle transversal, salía, a toda velocidad, un taxímetro. El chófer tocó la bocina y, en última instancia, hizo un viraje violentísimo. Los atropelló.

Se levantaron del suelo, sacudieron los abrigos y se encaron con el conductor.

—He hecho cuanto he podido por no atropellarlos, pero como estaban ustedes en mitad de la calle hablando...

—Discutíamos. Nos íbamos a matar este señor y yo.

—Entonces, todos contentos. Cada uno de ustedes se ha ganado su buen golpe. No hay vencedor ni vencido. Un empate honroso.

Subió al "baquet", puso en marcha el coche y dejó a los atropellados.

Poco después, los enemigos se separaron, sin dirigirse nuevos insultos. Ni para echarse una mirada terrible tuvieron ánimos.

Choque de automóviles

Mejoras en el escalafón de ingenieros agrónomos

Las mejoras en el escalafón del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, aprobadas en el Consejo de ministros de ayer, son las siguientes:

Presidente del Consejo Agronómico, plantilla mejorada, 1; plantilla anterior, 1; inspectores generales, presidentes de Sección del Consejo Agronómico, plantilla mejorada, 3; plantillas anteriores, 3; consejeros, inspectores generales, plantilla mejorada, 12; plantilla anterior, 12; ingenieros jefes de primera clase, plantilla mejorada, 42; plantilla anterior, 36; ingenieros jefes de segunda clase, plantilla mejorada, 50; plantilla anterior, 48; ingenieros primeros, plantilla mejorada, 120; plantilla anterior, 72; ingenieros segundos, plantilla mejorada, 104; plantilla anterior, mejorada, 89; plantilla anterior, 87. Total plantilla mejorada, 431; plantilla anterior, 431.

La expresada marca -origen se estampará en color negro para huevos expedidos durante el período comprendido entre el 15 de marzo y el 31 de agosto, y en color rojo entre el 1.º de septiembre y el 1.º de mayo.

La marca sobre la cáscara se estampará en forma visible y legible, con caracteres latinos y en tamaño no menor a dos milímetros de altura.

La marca en el embalaje consistirá en la inscripción que indique la naturaleza y país de origen de la mercancía, también en caracteres latinos y letras mayúsculas de tamaño superior a tres centímetros de altura.

Reses sacrificadas.—Vacas, 323; terneras, 108; lanares, 576; lechales, 37; cerdos, 423; caballos, 3.

Foráneas.—Terneras recibidas, 284; lechales recibidas, 886.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 393; lechales, 563.

Quedan en cámaras.—Terneras, 1.066; lechales, 892.

Mercados de Madrid

Las cotizaciones e impresiones del mercado no varían de las últimamente publicadas.

Reses sacrificadas.—Vacas, 323; terneras, 108; lanares, 576; lechales, 37; cerdos, 423; caballos, 3.

Foráneas.—Terneras recibidas, 284; lechales recibidas, 886.

Vendidas en el mercado.—Terneras, 393; lechales, 563.

Quedan en cámaras.—Terneras, 1.066; lechales, 892.

EPISODIOS NACIONALES, por Benito Pérez Galdós

Completos, 46 tomos encuadernados en rústica, 138 ptas. al contado y 159 ptas. a plazos. Encuadernación tela, 23 tomos (cada dos episodios encuadernados en un tomo), 138 ptas. al contado y 225 ptas. a plazos.

Encuadernación pasta española (piel), 23 tomos, 220 ptas. al contado y 260 ptas. a plazos. Encuadernación piel lujo, 23 tomos, 230 ptas. al contado y 270 ptas. a plazos.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar a plazos de diez pesetas mensuales, en cualquier punto de España.

OBRAS DE DON JOSE MARIA DE PEREDA

Completas, 17 tomos en rústica, 102 ptas. al contado y a plazos 117,30 ptas. Encuadernación en tela, 17 tomos, al contado 144,50 ptas. y a plazos 166,20 ptas.

Encuadernación piel lujo, 17 tomos, al contado 170 ptas. y a plazos 195,50 ptas. También servimos los tomos sueltos en rústica, a 6 pesetas.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar plazos mensuales de diez pesetas.

CREDITO EDITORIAL HERNANDEZ

CARRETAS, 21, ENTLO. Apartado de Correos 1003 MADRID. Esta Casa no tiene sucursal alguna y su único despacho es el citado.

YO NO SOY HOMBRE DE NEGOCIOS

Cubro mi presupuesto con mis ingresos normales, y tengo disponibles

1.000 PESETAS

Para que no sigan impro-ductivas

¿QUE HACER?

Si las invierto en acciones de Empresas mercantiles que no conozco, me expongo a quedarme sin ellas, por los mil riesgos naturales de los negocios.

NO ME CONVIENE

Si compro papel del Estado, me producirá solamente el cuatro y medio por ciento, y sabe Dios si cuando quiera recobrar mi dinero tendré que perder una buena parte por las fluctuaciones que experimentan estos valores.

TAMPOCO ME CONVIENE

Más tranquilo y cómodo me sería dar esas "mil pesetas" en primera hipoteca de una finca que valga el doble. Yo percibiría los intereses, y allá el propietario con los quebraderos de cabeza que ocasiona la propiedad.

PERO PUEDE OCURRIR

que yo necesite el dinero (por contingencias imprevistas) antes de vencer la hipoteca, y resultará que no podré disponer de mi capital. Y, además, si llega el vencimiento y el prestatario no puede pagarme, ¡tendré que danzar entre notarios, jueces y procuradores para recuperar mi dinero, arruinando, tal vez, al infeliz deudor!

NO, NO ME CONVIENE

Lo que me convendría sería invertir mi dinero en una primera hipoteca, eso sí; pero sin los inconvenientes antedichos.

VAMOS A VERLO: Si yo suscribo una "Imposición de capital" de dicha Sociedad, cuyo valor es de mil pesetas, cobraré, como

AUXILIARES DIRECCION DE SEGURIDAD

ACADEMIA SIDRO. Santa Teresa, 3, principal.



¿RADIADOR PORTATIL? Puede Vd. tenerlo llevando un TRAJE INTERIOR DE LANA TERMOGENA LA PASTORA

TENDRA V. ALAS EN LOS PIES aunque padezca V. de CALLOS durezas u ojos de galla. Solo tres aplicaciones del patentado UNGUENTO MAGICO le dejaran libre de estos males. En todas partes 100pts. Por correo 2 pps. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. MADRID.

Se venden en las buenas carniserías y establecimientos de géneros de punto

MUEBLE CAMAS DE METAL Almacenes Madrid... LINOLEUM... TINTE DOMESTICO EL PAJARO AZUL... 20 HERMOSOS COLORES LOS MAS SOLIDOS Y BRILLANTES... VENTA EN DROGUERIAS DEPOSITO: Calle del Prado 15 DROGUERIA Y PERFUMERIA... EPISODIOS NACIONALES, por Benito Pérez Galdós... OBRAS DE DON JOSE MARIA DE PEREDA... CREDITO EDITORIAL HERNANDEZ... YO NO SOY HOMBRE DE NEGOCIOS... LA MARCHA SOCIAL... LA COMPANIA HIPOTECARIA

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Inscripción de Tesoros, cubierta 3,04 veces

En total se suscribieron 921 millones para los 300 solicitados. En Madrid se suscribieron 578 millones y en provincias 342. Banesto e Hispano-Americano, los mayores suscriptores, y Bilbao la sucursal que aporta mayor cifra...

EL COEFICIENTE DE PRORRATEO, MAÑANA O PASADO

Mañana, a las diez, comenzó la inscripción de las obligaciones del Tesoro de España, como se sabe, trescientos millones de pesetas a la par, al 4,5 por ciento de interés y a un plazo de amortización de cinco años. La emisión anterior, de 18 de julio de este año, alcanzó el 18 de julio de este año, de cincuenta millones de pesetas...

Table with columns: Pesetas, Suscripción, Total. Lists various banks and their subscription amounts for the Treasury bonds.

El prorrateo

El subgobernador del Banco de España, señor Pavia, ha estado muy satisfecho por el éxito de la operación y recibió por ello muchas felicitaciones. El coeficiente del prorrateo seguramente no se conocerá hasta el jueves o viernes próximo, ya que tienen que recibirse los detalles de la suscripción de sucursales para separar aquellas candidatas menores de 5.000 pesetas exentas del prorrateo.

El cierre

Después de la tarde el subgobernador del Banco de España manifestó que el resultado había sido cubierto 3,04 veces la cifra final del empréstito son los siguientes:

Table with columns: Lugar, Suscripción, Pesetas. Shows subscription data for various locations.

Los empréstitos anteriores

La comparación con las últimas emisiones de Obligaciones del Tesoro da las siguientes cifras:

Table with columns: FECHA, Emisión, Suscripción, Cobertura. Compares previous Treasury bond issues.

QUERER DEL CUADRO

Table with columns: Hora, Emisión, Emisión, Emisión. Shows a grid of data for various financial metrics.

BOLETA DE LA MAÑANA

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

BOLETA DE LA TARDE

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

BOLETA DE LA NOCHE

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

BOLETA DE LA MAÑANA

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

BOLETA DE LA TARDE

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

BOLETA DE LA NOCHE

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

BOLETA DE LA MAÑANA

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

BOLETA DE LA TARDE

Table with columns: Fecha, Emisión, Suscripción, Cobertura. Daily market bulletin.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Large table of stock market quotations for Madrid, including various bonds, shares, and interest rates.

Cotizaciones de Barcelona

Table of stock market quotations for Barcelona.

Cotizaciones de París

Table of stock market quotations for Paris.

Cotizaciones de Londres

Table of stock market quotations for London.

Cotizaciones de Bilbao

Table of stock market quotations for Bilbao.

BOLETA DE METALES DE LONDRES

Table of metal prices from London.

BOLETA DE NUEVA YORK

Table of stock market quotations from New York.

NOTAS INFORMATIVAS

No ha variado mucho el aspecto del mercado del lunes al martes; ni en Fondos públicos ni en valores industriales se advierten tónicas nuevas. En un sector continúa la debilidad; en otro hay mayor firmeza, pero, en definitiva, las diferencias son escasas.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Table of values traded at multiple exchange rates.

IMPRESION DE LA BOLSA DE BARCELONA

La Bolsa ha tenido hoy una sesión incolora. Se ha caracterizado por la flojedad de los cambios, sin tendencia determinada, pesando bastante la doble, que tendrá lugar mañana.

Comentarios de Las obras de los enlaces ferroviarios

Bolsa

Para muchos, la suscripción del empréstito era la causa de la quietud que se observaba ayer en el sector de Fondos públicos.

Los cuatro millones

Ya declaramos ayer que los cuatro millones negociados al lunes en Deuda interior no eran de la Ciudad Universitaria.

Cambio "record"

Para las Cédulas del Banco de Crédito Local, en algunas clases, había ayer cambio "record". En este caso se encontraban las 6 por 100 de 1932, a 100,50 (emisión a 96), y las 6,50 con lotes, que en Barcelona se harán, según nos dijeron, a 106,25.

Explosivos

Una peseta menos de dividendo? Al mercado llegan noticias conceptuadas por oficiales u oficinas, al menos, que aseguran la permanencia del mismo dividendo de otros años.

Novedades en la Bolsa

Se ha instalado junto a la puerta principal de entrada en la Bolsa, un factotán a cada lado, en los que se colocarán los diversos anuncios de retención de valores y alzamientos que, reglamentariamente, tienen que estar expuestos, y actualmente se exponen en lugar poco a la vista.

El abandono

Es impropio seguir estas obras, singularmente en las circunstancias actuales, cuando el estado de penuria del Tesoro se une a la necesidad de remediar el paro forzoso con obras de mayor utilidad y que tiendan a un fin práctico más inmediato; con obras que, incluso dentro del campo de los ferrocarriles, resultan innecesarias como por el refuerzo de puentes para dar paso a locomotoras más potentes, las de aumento de seguridad en la circulación, las de ampliación de estaciones para poder atender al tráfico que a ellas acude, etc., etc.

Recaudación de Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Recaudación de Ferrocarriles del Norte

La recaudación obtenida por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte durante la tercera decena de octubre pasado ha ascendido a 11.144.460,35. Comparada esta cifra con la correspondiente a la misma decena del año anterior, se aprecia la siguiente diferencia:

Table showing revenue data for Ferrocarriles del Norte.

Una protesta

Recibimos la siguiente nota: "Ante el criminal atentado de que ha sido objeto el director de Tranvías de Barcelona, la Asociación General de Tranvías por vía férrea, que agrupa en su seno a todas las Compañías de Tranvías de España, ha elevado al Gobierno su protesta solicitando, al propio tiempo, que tan criminales hechos sean objeto de rápida y eficaz sanción."

Facturas al cetro

Han sido enviadas para su cetro al Banco de España las facturas contenidas en la siguiente relación:

Facturas al cetro

Clase de deuda: Cupones.—Interior 4 por 100, hasta la factura número 4.025; Exterior 4 por 100, hasta la factura número 825; Amortizable 4 por 100, 1906, hasta la factura número 450; ídem 5 por 100, 1917, hasta la factura número 900; ídem 5 por 100, 1920, hasta la factura número 750; ídem 5 por 100, 1926, hasta la factura número 950; ídem 5 por 100, 1927, hasta la factura número 1.125; ídem 5 por 100, 1927, sin intereses, hasta la factura número 8.325.

TRIBUNA LIBRE

Nos manifiesta una importante entidad su conformidad absoluta con el artículo "La crisis de nuestra viticultura" publicado en la página de información comercial de nuestro número del domingo.

Una protesta

Recibimos la siguiente nota: "Ante el criminal atentado de que ha sido objeto el director de Tranvías de Barcelona, la Asociación General de Tranvías por vía férrea, que agrupa en su seno a todas las Compañías de Tranvías de España, ha elevado al Gobierno su protesta solicitando, al propio tiempo, que tan criminales hechos sean objeto de rápida y eficaz sanción."

Automovilistas

Niquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Fabricados por parachoques metálicos para todas marcas.

BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Tel. 17779.

JORNADAS ANTICOMUNISTAS

Aunque parezca increíble, el comunismo va penetrando hasta en aquellos países más alejados, moral y materialmente...

Solamente en Montreal existen treinta centros comunistas. Recientemente se ha fundado una "Escuela de Propagandistas"...

Esto es lo que ha movido a la "Escuela Social Popular", que dirige el padre Achambault, S. J., a organizar unas "Jornadas de propaganda anticomunista"...

Pero no se detiene ahí la infección rusa. La propaganda amplia va mimando en las masas aquellas ideas morales y religiosas que son el fundamento de nuestra civilización y convivencia social...

De lo demás ya sabemos bastante; todavía falta poner en claro la participación de esta propaganda demoleadora en los trágicos sucesos de Asturias...

El Cardenal Villeneuve y el ministro de Comunicaciones presidieron la primera jornada. Poco esfuerzo le costó a Su Eminencia demostrar que el comunismo bolchevique tiene una filosofía eco-

nómico-social, el marxismo; y una metafísica y una moral que son la negación misma de la moral cristiana y de sus bases metafísicas. Materialismo grosero, en filosofía; comunismo empobrecido, en economía; estatismo opresor, en política; abolición de la familia y amor libre, en moral; tal es, en resumen, el contenido esencial de la nueva "civilización".

El ministro, como hombre de más experiencia política, se adelantó en las relaciones concretas entre capitalismo y comunismo. Aunque, con la mejor intención, se ha exagerado mucho al atribuir toda la crisis presente al capitalismo. Mas no se debe juzgar un sistema por sus abusos. El hecho es que el capitalismo, en los sesenta años que precedieron a la guerra, acrecentó enormemente las riquezas; multiplicó la producción de tal manera que las más modestas clases sociales han podido participar de comodidades y lujos, reservadas durante siglos y siglos a los potentados; mejoró las condiciones de las clases trabajadoras hasta un nivel desconocido en el pasado...

Antes, el capital era fecundo instrumento de iniciativas; las profesiones, los oficios, la pequeña industria, partían para sus progresos del capital. Hoy se ha centralizado demasiado; monopoliza la producción, fija el coste de la distribución y el precio del consumo. Esto es lo que no debe ser.

No seguimos tomando ideas de estos buenos católicos que se han enfrentado, de una manera seria y eficaz, con la propaganda comunista. Para nuestro objeto basta poner al lector en estos antecedentes, respecto a la extensión de esta plaga social, la más funesta que puede imaginarse. El remedio, ni es fácil, ni todos lo ven con la claridad y unanimidad suficiente para adaptarlo en seguida. Nuestra sociedad tiene que hacer mil ensayos parciales: instituciones, leyes, iniciativas privadas, intervención del Estado; pero, sobre todo, la práctica de la justicia social y de la caridad en las relaciones de patronos y obreros.

Manuel GRAÑA

PARIS-COSTA AZUL Y VICEVERSA, por K-HITO



El ordinario.



El ordinario.

Cartas a EL DEBATE

Las oposiciones a una cátedra de Farmacia

El secretario de la Academia Nacional de Farmacia nos remite una carta en la que nos hace las siguientes afirmaciones:

«En el número de EL DEBATE del 22 del actual aparece un suelto referente a las oposiciones a la cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, al que quisiera poner un comentario que quizá a usted interese conocer. Lo motiva el llamamiento que se hace al final del suelto a los farmacéuticos españoles, excitándoles a que no consentan intromisiones en su campo profesional, por razones de conveniencia, aparte de las de moralidad y justicia que, a los que algo hemos padecido por ellas, aun pesan más que aquéllas.»

Mi situación dentro de la clase me permite conocer que, cuando el Consejo de Cultura se dirigió a la Academia Nacional de Farmacia para que propusiese un juez para estas oposiciones, la Academia designó al doctor Más y Guindal, persona reconocida universalmente como competente en cuestiones naturalistas aplicadas a la Farmacia. Cuál no sería mi sorpresa cuando vi que la persona propuesta por la Academia de Farmacia había sido nombrada suplente de un señor, ilustre paleontólogo...

pero ni siquiera licenciado en Farmacia y, con todos los respetos, incompetente para entender de cuestiones farmacéuticas, aparte de las incompatibilidades que algunos opositores hayan encontrado para fundamentar una renuncia. Otro tanto cabría pensar del nombrado para presidente, igualmente ajeno a nuestra profesión.

Para despatarrar en la «confección» de este Tribunal, se ha puesto a un catedrático de Farmacia, jubilado, del que ya se dice que por su mal estado de salud será suplido por otro señor, y que ya se tiene la ansiada mayoría institucionalista y antifarmacéutica.

La primera vez que se convocaron estas históricas oposiciones fueron en 1912 y secretario los señores Boscán y Zulueta, ilustres «no farmacéuticos» e institucionalistas; la segunda vez, el mismo señor Bolívar y el señor Cardoso, tampoco farmacéuticos, y esta tercera vez es la que, antes de celebrarse, ha logrado interesar a la Prensa diaria. Acertadamente señala el suelto de EL DEBATE el origen de esos designios e intenciones de sacar «como sea» determinada candidatura. Pero la clase farmacéutica, que desde sus corporaciones propone jueces competentes, no puede hacer otra cosa que dolerse y «rezar» sus protestas contra ese «impremeabilizado» Consejo de Cultura, que a tales protestas seguramente no opone más que una despectiva sonrisa, también muy institucionalista, y continuar sus planes desde su seguro reducho.

Sobre una conferencia

El señor Estelrich, diputado a Cortes por Gerona, nos escribe una carta en la que considera inexacta la información de nuestra correspondencia sobre la conferencia que pronunció en Barcelona la semana pasada.

Dice que la finalidad de su conferencia fué demostrar el agotamiento del humanismo como filosofía de la cultura y la necesidad de que todo nuevo humanismo se acerque, para fortalecerse en espiritualidad, al problema religioso de la salvación. En otras palabras: propugnó la fusión de humanidades y Cristianismo como religión del Espíritu. Con tal propósito adujo algunos ejemplos del pasado, en Grecia, del politeísmo al cristianismo, y entre ellos citó esta frase del apóstata San Justino al dirigirse a los griegos: «Nosotros llamamos a Jesucristo el Logos; le «piliamos la misma denominación que vosotros dais a Hermes.»

El señor Estelrich protesta de las tergiversaciones que hayan podido hacerse sobre su conferencia, que puedan ir en contradicción con su significación y sus actos como diputado de los Constituyentes y de los Cortes actuales.

Para la beatificación de una carmelita

ROMA, 27.—En las habitaciones del Cardenal Laurenti se ha celebrado la Congregación de los Ritos para el examen de las virtudes heroicas, preparatorio de la beatificación de Sor María de Jesús Crucificado, Carmelita Descalza. Sor María nació en Palestina y fué religiosa del Monasterio de Carmelitas de Jerusalén, donde murió 1788.—Dafina.

El traje de sacerdote prohibido en Turquía

ESTAMBUL, 27.—El Gobierno ha preparado un proyecto de ley que prohíbe a los religiosos de todos los credos que vistan hábito fuera de las ceremonias del culto. Se amenaza con severas penas a todos los clérigos que vayan por las calles con traje distinto al de los paisanos.

Terremoto en Turquía

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

CEREBRINO MANDRI COMO VENCE EL SINTOMA DOLOR Y EN SU MARCHA ASCENDENTE HA ADQUIRIDO FAMA MUNDIAL? PORQUE DESDE EL PRINCIPIO HA LOGRADO COMPENSAR EN SU FÓRMULA LA ACCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS CALMANTES ASOCIÁNDOLOS EN MINIMA CANTIDAD, PERO DE MANERA QUE MULTIPLICAN SU ACCIÓN FRENTE AL DOLOR Y RESULTAN INOFENSIVOS A LOS ORGANOS ESENCIALES PARA LA VIDA (CEREBRO, CORAZÓN, RIÑÓN, ETC.) YA QUE EN SU COMPOSICIÓN DESDE HACE MUCHOS AÑOS LLEVA TONICOS ESTIMULANTES DE RECONOCIDA ACCIÓN, COSA QUE HA SIDO COPIADA POR SUS SIMILARES, PERO JAMÁS IGUALADA

¡RECORDAD SIEMPRE! NO TOMAR NADA EXTRANJERO ¡CONTRA EL DOLOR TENEMOS LO MEJOR! - USAD CEREBRINO MANDRI NUNCA PERJUDICA PREPARADO POR: FCO MANDRI, MÉDICO Y QUÍMICO-FARMACÉUTICO, EN SU LABORATORIO, PROVENZA, 203. - BARCELONA

DEL COLOR DE EN PELIGRO

Actualmente, uno de los peores oficios es, sin duda, el de conductor de "taxi". El número de riesgos a que se expone crece de día en día. Ya tenía bastantes con los de atropellar o ser atropellado por otro, en los cuales se jugaba la libertad o la vida. Tenía, además, el muy grave peligro de no aguantar el coche en todo el día, con la lamentable repercusión en el bolsillo. Ahora se expone con mucha frecuencia a que los atracadores le elijan para sus correrías y altas empresas, se lo expolian con la posible amabilidad y defen al pobre conductor en algún sitio distante y extraviado en la misma disposición que esos viajeros baratos que de cuando en cuando aparecen, es decir, a pie y sin dinero.

Te ocurre algo? ¿Estás enfermo?—preguntó al cabo de un rato el señor Bauduen.

—No... o, para decir la verdad, sí; aunque no enfermo, tengo una jaqueca espantosa, terrible, que apenas puedo soportar; los malditos radiadores de la calefacción hacen que mi despacho esté continuamente a una temperatura...

—¿Por qué no lo has dicho antes?—replicó Martina—; la jaqueca es una de las molestias más fáciles de combatir.

—En mi bolso de mano llevo algunos comprimidos de cafiaspirina; tómate uno en seguida... Antes de cinco minutos sentirás alivio...

—¿De qué hablan ahora los interesantes personajes que tenemos a la derecha?

—Muy bien, señor tutor! ¿Se puede señalar un momento en que el agua del río se haya elevado a una altura considerable?—preguntó el niño.

—La señora ruega al señor que la disculpe; ha tenido precisión de salir de casa para hacer algunas compras, pero no tardará en regresar. Si el señor quiere aguardarla...

—¿Y esto he hecho pequeños, menudos, que delatan las dificultades económicas del hogar—pensaba el señor Bauduen—, son tanto expresivos, más todavía, elocuentísimos, por insignificantes que puedan parecer...

—¿No te lo dije? ¿Ves cómo tenía razón? Es el comprimido de cafiaspirina... ¡Ah, si no me tuviera a mí!

—¿Querida mía, qué buena eres!—musitó con acento de gratitud.

—¿La jaqueca? ¡Bah!..., un pretexto. Yo quisiera saber qué relaciones existen entre mi sobrino y el repugnante personaje que anoche nos espina desde su mesa de "El Camaleón"...

Folleto de EL DEBATE

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

¿Venderlo? No hay en París anticuario ni coleccionista que no me haya hecho la misma pregunta; de todos ellos se ha apoderado la curiosidad de saber cuánto pediría por él, llegado el caso...

—¿El vaso "etrusco"? No quiero..., sino conservarlo—repliqué sonriendo—. Inútil empeño el de que ponga precio; ya se irán cansando, cuando pierdan por completo las esperanzas de poseerlo, que todavía abrigan algunos.

Luego hizo que la charla derivara hacia la exposición de sus obras, y después le relató a Martina la visita que le había hecho a miss Lillian, expresándole la inquietud que le había causado el precario estado de salud de la inglesa y le rogó a su pupila que le llevara a la consulta de un médico especialista en enfermedades del aparato respiratorio, o mucho mejor a la de un fisiólogo de renombre.

El único que permanecía callado, sin tomar parte en la conversación general, era Jorge; el ingeniero rechazaba sistemáticamente los platos que el mozo de comedor le servía, y, por los indicios, no debía de sentirse bien.

Notas del block

UN amigo nos refería ayer lo siguiente: «Hace bastantes años las parejas enamoradas que cruzaban por un puente apartado, que limitan los muros de la Catedral de Pamplona por la parte conocida con el nombre de Redín, cuando salía de los estancos catalanes, y a través de una ventana a ras de suelo, una voz lígubre que les decía: «¡Impuro!»

«Repeta el grito una y otra vez, y pronto trascendió el muros. Mis amigos acudían llenos de curiosidad a asomarse a aquella ventana para escuchar la voz misteriosa. «¡Soy un alma en pena!—gritaba. Alguien le replicaba. «¡Lo que tú eres es un simple mortalo, una voz lígubre que les decía: «¡Impuro!»

«Las pocas noches que la Catedral de Pamplona no era bastante para contener al público que se desbordaba. Hubo que acordar con la Catedral de aquel instante el alma dejó de ser otra ventana, muy distante de la que había al Redín, y desde la cual, entre aquellos diálogos de ultratumba, se levantaron a la ciudad.

EN un folleto titulado "Los Camaleones" dice lo siguiente: «El jueves, 11, apareció en nuestra ciudad un personaje: don Teodoro Méndez, el cual, llamando a cada uno por los nombres de la lista que facilitaron, nos fué distribuyendo en categorías: curas y frailes, comunistas, naturalmente, la categoría de los que formaban con los señores que yo conocí del dirigente, y me apareció casi desconocido.

«Esto que cuentan los Padres Camaleones, dice "La Voz de Asturias", que el séptimo día de la revolución que todavía actúa en ella, con sus gacetas de jefe, Teodoro Méndez, obstinadamente haber afirmado que no se casó en el período de la salvación que no se había metido en nada, pero si inocentemente el tiempo, al amanecer de un día, se derro...

MEDIO eficaz para acabar con los atracos. El que propone "El Liberal" es un llamamiento portentoso. «Entra el atracador y ordena: «¡Manos arriba! ¡Cara a la pared! Consejo de "El Liberal" para el trance:

«Se llevan las manos a los brazos y a las sillas y a lo que se encuentra más cerca para lanzarlo a la cabeza de los bandidos.

«La cuestión es demacrada. Con la que se tenga a mano. Y si se dispone una pistola, miel sobre hojuelas.

«Lo importante es evitar que el atracador caiga en poder de la Policía. Construcción una vez preso, sea sometido a un sumario y castigado con ejemplaridad.

«A esto se opondrá siempre "El Liberal". La pena de muerte sólo la puede administrar atracadores y criminales nunca las víctimas organizadas y dirigidas por la ley.

EL transatlántico "Normandia" se preparó un proyecto de ley que prohíbe a los religiosos de todos los credos que vistan hábito fuera de las ceremonias del culto. Se amenaza con severas penas a todos los clérigos que vayan por las calles con traje distinto al de los paisanos.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.

ESTAMBUL, 27.—En Diarbakir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue.